Los avisos para el dia ... hasta las DOS de la tarde

Administrador—... Figueroa

LA PRENSA

SUSCRICION ...

Los comunicados de interés público, GRATIS

Regente y Editor responsable—Pedro T. Soriano

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 16 DE 1871.

El blanqueo de casas

SU FAZ JURIDICA

En vano hemos esperado algunos dias para ver si nuestras indicaciones anteriores, sobre este asunto, arrancaban alguna resolucion.

Nada.

Las comisiones parroquiales continúan en el mismo tono prohibiendo la rehabitacion de las casas desocupadas, sin ántes desinfectarlas, fumigarlas ó *blanquearlas* ,segun los casos.

¿Por quien debe hacerse este último gasto? Esta es la cuestion á resolver.

La Comision Municipal consultada por la parroquial de la Catedral al Sud y por alguna otra sobre este punto se ha limitado á contestar ambiguamente, circundado la dificultad sin resolverla.

Es estraña semejante vaguedad—á ser cierto lo que se nos ha referido—siendo así que hay en el seno de la Comision referida abogados y periodistas, para quienes deben serles muy familiares las cuestiones que se relacionan con los deberes del propietario y del inquilino, ó valiéndonos de los términos de la ley, del locador y del locatorio.

Nuestra opinion al respecto es ya conocida.

La fumigacion, ventilacion y aseo interior de las habitaciones, creemos que son de cargo y cuenta del inquilino, porque son deberes hijiénicos del habitante de un municipio.

El blanqueo interior y esterior de la casa, por el contrario, creemos que es de cuenta esclusiva del propietario ó locador (salvo contrato especial) porque el referido blanqueo es reparacion y mejora en el edificio, que aumenta su valor de circunstancias.

Esta opinion manifestada ya anteriormente en un artículo de la *Prensa*, se funda en la disposicion clara de diferentes artículos del código civil, que para fijar convenientemente la doctrina vamos á permitirnos citarlos literalmente á y glosarlos.

El art. 23 (lib. 2° tit. VI. sec. 3ª) dice: "Despues que el locador entregue la cosa, está obligado á conservarla en buen estado....haciendo todos los gastos necesarios á su objeto etc."

El art. 24—mismo libro, título y seccion—dice: «La obligacion de mantener la cosa en buen estado, consiste en hacer las *reparaciones* que exijiese el *deterioro* de la cosa, *por caso fortuito ó fuerza mayor* etc.»

Bien—La epidemia y el deterioro sobrevenido por su causa, á las habitaciones donde ha habido enfermos ó fallecidos de la fiebre, puede considerarse sin contradiccion como una verdadera fuerza mayor; y por consiguiente, el locador que tiene la obligacion de mantener la casa en condiciones de ser habitable, *haciendo todos los gastos necesarios á ese objeto*, está en el deber de hacer el blanqueo de aquella casa ó casas en que por disposicion de la autoridad es exijido dicho requisito previamente para ser habitadas.

La claridad de este punto nos escusa de masestensas reflexiones.

Sin embargo, para robustecer mas esta doctrina en materia de arrendamiento de propiedades urbanas conviene citar la opinion de los jurisconsultos Aubry y Rau traida á consideracion por el mismo autor del citado código.

Segun aquellos autores, el locador responde de los impedimentos puestos al goce de la cosa alquilada, sea por acto de fuerza mayor, sea por actos de terceros efectuados en el límite de su derecho. Y ponen el ejemplo siguiente para esclarecimiento de su doctrina: «Si yo he alquilado un teatro y la autoridad pública manda cerrar los teatros por algun tiempo, la ejecucion del contrato, el pago del arrendamiento, debe tambien suspenderse» ...

¿Y quién duda que la exijencia previa del blanqueo para la ocupacion de las casas donde ha habido casos de la epidemia reinante, es un impedimento puesto al goce del locatorio ó inquilino, por razon de un caso fortuito—la epidemia?

Ahora bien, puede resultar una dificultad práctica.

Los propietarios de fincas acostumbrados á imponer á sus inquilinos la ley de la necesidad se resistirán á blanquear sus casas, esperando que el inquilino lo haga, obligado por la necesidad de entrar á habitarlas.

El art. 26 libro, título y seccion citados, dice: «Cuando el locador no hiciese, ó retardase en efectuar las reparaciones ó los trabajos que son á su cargo hacer, el locatario es autorizado á retener la parte del precio correspondiente al costo de las reparaciones ó trabajos, y si estos fuesen urjentes puede ejecutarlos de cuenta del locador.»

La cosa es clara.

El propietario tiene la obligacion de hacer el blanqueo de las casas en que han tenido lugar casos de fiebre, para que entre el inquilino á ocuparla, previo requirimiento de éste con arreglo al art. 38 de la misma seccion; pero supongamos el caso muy verosimil que el propietario guarde silencio y no lo haga, claro es entónces, que desde que la reparacion es urjente, el inquilino ó locatario procederá á hacerla *de cuenta del locador*, reteniendo la parte del alquiler de la finca suficiente á cubrir los gastos que demande el referido blanqueo.

Hé aquí pues, como nuestras indicaciones anteriores, vienen á ser robustecidas por la disposicion clara y terminante de la ley.

¿Qué puede objetarse en contra de tales disposiciones?

¿Se dirá acaso que el blanqueo ordenado, y aun el aseo mismo de las casas, no es una reparacion necesaria al uso de las mismas por el inquilino?

Nosotros diremos que sí, aplicando los términos claros de la ley.

Hay de parte del locador obligacion de mantener la cosa en estado de prestar el servicio para el cual fué arrendada, aunque su inhabilidad provenga de caso fortuito. Este caso es la epidemia y la disposicion de la autoridad que prohibe habitarla sin blanqueo prévio.

De consiguiente, existiendo los dos términos de la obligacion, esta existe por fuerza.

El nuevo gobernador de Entre-Rios.

Ayer ha circulado la noticia de que D. Emilio Duportal habia resultado electo gobernador de aquella provincia.

La eleccion, sin embargo de creerla viciosa, en el sentido de que no es el resultado del sufrajio libre del pueblo, la reputamos buena por razon del electo.

Entre los candidatos que tenian la aceptacion del Gobierno Nacional, despues que de mutuo acuerdo el Sr. Benitez declinó su candidatura, el Sr. Duportal era el mas sério á nuestro juicio.

Deplorando que su eleccion responda á una combinacion tan estraña al principio del gobierno democrático, le deseamos sin embargo el mayor acierto.

La reorganizacion de Entre-Rios.

ARTICULOS QUE «LA PRENSA» DEDICA AL PUEBLO ENTRE-RIANO.

(Primero y segundo artículo.)

Ayer ofrecimos estractar nuestros dos primeros artículos del folleto sobre Reorganizacion de Entre-Rios.

Lo haremos en pocas palabras.

La reorganizacion de aquella provincia descansa sobre la base de la reforma conveniente de su pasado.

Reorganizar, es mejorar las condiciones de vida del pueblo, completando la obra de sus instituciones escritas y reformando las que eran un desmentido del porvenir de que es digno.

A falta de libertad en el pueblo hay que dársela, á falta de igualdad hay que hacerla práctica, á falta de progreso hay que combatir el oscurantismo, en los hombres y en las ideas.

Entre-Rios por su topografía, por su clima y por sus antecedentes merece entrar de lleno en la ancha vía de las conquistas políticas, sociales é industriales.

Es un pueblo al cual no falta sinó buena administracion.

Pero ella debe estar fundada en su libertad y en la moralidad de sus funcionarios.

Edificar sobre otra base seria edificar en el aire.

Para realizar estos propósitos se necesitan hombres de condiciones especiales: hombres liberales, honrados y conciliadores.

La liberalidad en ideas garante el progreso y el beneficio de la libertad, la honradez, el buen manejo de las rentas públicas, la conciliacion, el amparo de todos los derechos, la garantia de paz, de propiedad y de trabajo para todos los ciudadanos.

La cuestion de la rebelion, como jérmen de resistencia política á una administracion impuesta no debe estorbar á la realizacion de un programa de gobierno pacífico, liberal y progresista.

La rebelion en sí es un mal, es tal vez un crímen; pero su móvil puede ser justo y su duracion no pasar de los límites de la lucha.

Así creemos que la rebelion de Entre Rios no ha debido tener, ni ha tenido realmente éco en los últimos trabajos electorales de reorganizacion.

Invocarla como esclusion es sin embargo un error, es una violacion de un derecho.

Antes lo estableciamos como prevencion hoy lo condenamos como atentado.

En las últimas elecciones, de cuyas filas ha surjido el Gobierno nuevo, el pueblo no ha sido consultado. Una minoria impuesta por el poder oficial y apoyada en él ha nombrado sus candidatos.

¿A quién representan?

¿Se dirá que al pueblo.

No.

Esa minoria representa un círculo, un partido, una influencia dada.

Lo que ayer era para nosotros un temor el tiempo lo ha convertido en realidad.

En hora buena; tanto peor para los que osan jugarse con la existencia de un pueblo entero.

Pero ya es tarde.

Ahora no hay mas que desear que el mal se enmiende. De las peores elecciones resulta á veces un buen candidato.

La prudencia de los que suben al poder suele depurar el mal elemento que los rodea.

Veremos si sucede.

Nuestras prevenciones se cumplieron en el pasado, y tal vez nos equivoquemos en el porvenir.

Arriba de toda sospecha y de toda odiosidad está nuestra conciencia en la fuerza vital de un pueblo heróico y fuerte.

Los males de un mal gobierno son solo detalles que los elimina el convencimiento y la esperiencia.

Adelante.

Apesar de aparecer hoy nuestra palabra en momentos posteriores á la realizacion de hechos consumados, continuaremos dándola como el testimonio de nuestras condiciones.

Si no sirvió para encaminar los sucesos servirá por lo ménos para justificar que ellos fueron previstos y para comparar el pasado con el porvenir.

La obra del presente como base del porvenir.

(Tercer artículo.)

Los pueblos no edifican para un solo dia.

El plan de sus obras consulta el horizonte de las generaciones venideras. Se construye en concepto de no andar demoliendo á cada paso.

Para eso se buscan obreros hábiles, por lo ménos hombres rectos y sanos.

Entre-Rios va á reorganizarse por completo y puede decirse que va á vivir recien.

No es sin embargo un vagel que se lanza á los mares sin brújula, ni timon, no, vá solo á cambiar de nuevo el esperto náutico que le dirije y el personal que necesita para la maniobra.

Entre-Rios tiene ya una constitucion, bastante buena si se pone en práctica.

Esa constitucion basta y sobra al principio para que las libertades del pueblo sean una verdad y el progreso del pais, una esperanza del porvenir.

Lo que se necesita escojer bien son los obreros de la organizacion.

¿Cuáles serán los mejores?

Nuestro objeto no es dar nombres propios, por que queremos mostrarnos imparciales ante el pueblo.

Pero indicaremos las cualidades del obrero para que el edificio resulte tan espacioso y tan sólido cual se necesita para contener dentro de sus muros, á *ciento cuarenta mil habitantes* que vivieron reñidos hasta ayer y que se proponen vivir juntos desde hoy.

Los nuevos representantes del pueblo deben ser ciudadanos *honrados, liberales y conciliadores*.

Todas estas condiciones reunidas constituyen el elemento sano y adecuado para la obra del presente.

Si fascinado por el oropel de la palabra, ó por el mérito pasajero de los hechos, el pueblo encomienda su destino á hombres sin moralidad, ni fé política, habrá edificado sobre arena.

Si deposita su confianza en hombres atrasados, retardará su progreso para luchar de nuevo.

Si se entrega en brazos de partidarios intransijentes y estremos, el pendon de su libertad conquistada se convertirá en enseña de una nueva discordia que la guerra civil hará pedazos,

Nos referimos á todos los colores políticos y á todos los partidarios.

El pasado de Entre-Rios debe servir de estudio maduro á los que se interesen en su bien actual.

Ese pasado no será un monumento de honra en todos sus detalles; será en muchos de ellos mas bien un padron de ignominia; pero no importa, es preciso descender sin odio al fondo de ese cuadro para tomar de allí lo que sea útil y conservarlo.

La administracion del general Urquiza tenia mucho que correjir, pero para hacerlo no hay que destruir á ciegas.

No es propio de hombres pensadores derribar el árbol torcido para sembrarlo de nuevo.

El mal está ménos en las instituciones y en las obras que en los hombres.

La falta de libertad en que vivia Entre-Rios habia acostumbrado á mucha jente á vivir privada de ella.

¡Parece increible y es la verdad!

Que cada cual descienda tranquilo al fondo de su conciencia.

¿Quién es el que ha hecho lo bastante para cambiar benéficamente el órden de cosas existente en Entre-Rios antes del 11 de Abril?

¿Dónde están los hombres liberales, los hombres independientes, los libertadores del pueblo?

Tended la vista......son bien contados.

Los hombres de dignidad, unos vivian separados de la política, otros contemporizaban con la situacion, otros sufrian en silencio su desprecio ó protestaban contra él solo en detalle.

Los hombres dados á la situacion en cuerpo y alma no hacian otra cosa que aplaudir y batir palmas.

Entre estas dos categorías vivieron en Entre-Rios mas ó ménos todos sus hijos hasta la víspera del 11 de Abril.

El cambio de situacion no puede disputárse! entónces nadie como un timbre de gloria.

Nadie puede [illegible] hoy, y ... el héroe, ... mi sacrificio, esa es mi [illegible]

Desde luego para la nueva vida [illegible] todos los ... con las mismas virtudes y los mismos vicios de ayer.

La lucha pasa ... servido de telar ... tejer rencores y venganzas.

Aun no viene el dia de patriotismo.

El fuego de la vida democrática arde todavía en la pira sin haber partido el calor.

La nueva labor será labor de prueba, labor de exámen y de esperiencia.

No esclyamos á nadie por lo que fue, pero [illegible] ... elijido sea *moral, liberal y conciliador*.

Afirmar el presente sobre estas virtudes es edificar para el porvenir.

El gobierno de los principios, unico compatible con las exijencias de la rejeneracion

Cuarto artículo.

Ya pasó la época del caudillaje definitivamente.

Tanto el mas ignorante como el mas elevado, todos saben que el gobierno personal de un hombre ó de varios es el peor de los gobiernos.

El paisano de nuestra campaña conoce bien lo que vale la autoridad de un comandante.

Un dia estará de buen humor y le hará sentar en su mesa brindándole á beber en su mismo vaso.

Al dia siguiente una delacion ó una intriga, le habrá prevenido en su contra y será despedido desde la puerta.

Ese es el gobierno personal; el hombre con todos sus caprichos, con todas sus pasiones, con todos sus odios.

Mejor que ese gobierno es el gobierno de los *principios*.

Es preciso comprender lo que es, para que todos lo sepan.

El gobierno de los *principios* es aquel que tiene obligacion de recibir siempre bien á todo el mundo y de no echar á nadie de su puerta; aquel que no tiene ni buen, ni mal humor sino justicia y consideracion para cualquier ciudadano que hace uso de un derecho lejítimo.

Ese es el gobierno que debe tener Entre-Rios— El único compatible con su rejeneracion.

El gobierno personal como dependiente de la voluntad caprichosa del mas fuerte ó del mas osado, es el gobierno de la fuerza, el gobierno del sable.

Ha llegado el momento de guardar las armas de la guerra para usar las armas de la paz—La ley en lugar del sable, el derecho en lugar de la fuerza, la justicia en cambio de la venganza.

¿Pero cómo haremos prácticas en el Gobierno de Entre-Rios estas ideas?

Muy sencillamente.

No busquemos para la reorganizacion interior hombres simplemente de espada, busquemos ciudadanos con preferencia.

Que no se oiga si es posible por algun tiempo el nombre de *jefes* ni *soldados*, sino el de *autoridades y ciudadanos*.

Que los que gobiernen no usen charreteras ni presillas, sino el vestido de los gobernados.

Los militares tienen su época, época de brillo y de sacrificio.

Su lugar está en las campañas, en los campamentos, en las batallas.

En la vida civil, el militar como militar, está fuera de su centro; no es sinó ciudadano, productor ó consumidor.

Conviene por lo ménos que así sea.

Alejemos de la vista del pueblo el aparato militar y lo acostumbraremos mas pronto á la paz y al trabajo.

Nuestras masas necesitan ser obreras para adquirir el bienestar de que carecen, y con el bien estar el amor al órden y al respeto á la ley.

El medio mas seguro de conseguirlo es que todas las autoridades de los departamentos, sean ciudadanos, propietarios y vecinos.

Buenos Aires, debe al sistema de autoridad de sus partidos de campaña, el haber sustituido en poco tiempo los hábitos del trabajo y del órden en el paisano, por el instinto de la revuelta y de la holganza, á que era naturalmente inclinado.

¿Qué costará realizar en Entre Rios el mismo fenómeno?

Un poco de decision en sus lejisladores, un poco de madurez y de esperiencia en sus gobernantes.

El sistema militar que la Provincia ha tenido en muchos años la estorbado á su progreso.

¿Qué deben los Departamentos [illegible] ... á sus gefes ... sí mismos?

Visitenlos ... y se encontrará que ... carecen de lo mas necesario: sin escuelas, ... sin puentes, ... [illegible]

Donde hay algo ... es porque la economía del vecindario [illegible] ...

Es necesario que el ciudadano empiece á mejorar [illegible] ... al amparo de la paz ... [illegible]

Si ... el fantasma del gobierno personal—el caudillaje.

Si bien contados los militares ciudadanos y honrados [illegible] está en la conciencia de todos que el arbitrario debe concluir para que ocupe su lugar el derecho.

Un hombre poseía un campo que heredó de sus padres. En él había nacido y todo sonreía á los recuerdos de su infancia. Un dia el gobernante lo llama y le dice: "ese campo que ocupas es de ..., es preciso que lo abandones" y el hombre tiene que ... sin negar, el techo de sus padres y el abrigo de sus hijos.

¿Por qué un hombre ha de [illegible] lo que es suyo?

¿Qué justicia se lo quita, en virtud de qué títulos?

¿Qué mejor derecho tiene el agraciado estraño que el que lo ha ocupado y cultivado desde su infancia?

Mas.......no hay derecho; es una palabra vana......No hay sino la voluntad del que manda el arbitrario.

Pues bien, es preciso, que haya derecho y que el arbitrario concluya para siempre.

Esto es lo que se llama el gobierno de los *principios* único compatible con la rejeneracion de Entre Rios.

Un gobierno en que la ley sea lo principal y los hombres sus ejecutores, nada mas.

Un gobierno en que los ciudadanos, es decir el pueblo, sea el que mande y el gobernante no sea sino el mandatario, el delegado del pueblo.

Este gobierno es el que necesita Entre-Rios y el único digno de la rejeneracion á que se encamina.

(Continuarán)

Las pensiones de la epidemia

Cuando la epidemia desaparezca, cuando el dolor y el estupor en que la sociedad está envuelta, los reemplazen la actividad y el materialismo de nuestra vida normal, la caridad, ni ha de tener tantos sacerdotes, ni ha de ir impresa con tanto calor en nuestros actos individuales ni en nuestros hechos públicos.

Esto es lo natural.

Envueltos en la desgracia y engolfados en el sacrificio, todos somos buenos, somos caritativos; nuestros sentimientos resaltan con cierto tinte de ternura que indudablemente la estadística de los malos, de los egoistas y de los indiferentes disminuye notablemente.

El dolor ablanda al corazon y el corazon domina la cabeza.

Pero el dolor se enfria con el hielo del olvido.

El tiempo, ese inmenso mar que con sus brisas heladas seca hasta las ardientes pasiones, agosta los sentimientos mas grandes y mas nobles y arranca hasta los recuerdos mas cariñosos, así como el aire da la fria y tersa solidez á los metales reblandecidos al calor del fuego; el tiempo tambien relaja el entusiasmo de la caridad, y el cálculo y el egoísmo, quizá inocente, reemplazan pronto con la accion de los dias que pasan á esos arranques generosos que en los tremendos momentos nos inspiran.

Eso es lo que en pocos dias vamos á ver producirse en Buenos Aires.

En el individuo, en la familia, en las rejiones del poder, tiene que operarse esa modificacion.

Es el modo de ser innato de la humanidad, y no hemos de ser nosotros una escepcion.

La actividad de la vida sin goces, sus nuevos dolores, el trabajo, tantas impresiones que como un torrente van borrando del dia de hoy sobre el de mañana; las pasiones que vuelven, las cuestiones que surjen y que enajenan la atencion pública, la política con su ardor y su violencia y ese laberinto, en fin, de ideas, de sentimientos y de hechos á que se lanza una sociedad despues de un sacudimiento tremendo como el que acaba de esperimentar Buenos Aires, son otras tantas moles inmensas que van á aplastar ese sentimiento de caridad y de gratitud á las víctimas heróicas que murieron defendiendo al pueblo contra la fiebre, y que hoy se derrama sobre el corazon del pueblo, haciéndonos mirar con ternura, con compasion y aun con dolor, á las viudas y á los huérfanos de los héroes que murieron en su puesto de honor.

Pretender que en otra forma se haga la transicion que vamos á sufrir de una vida de dolor á una vida de actividad y de reparacion violenta y enérgica, es correr tras de ilusiones.

Y es esto lo que nos alarma.

Hoy tenemos compasion por esos seres desamparados que yacen en la orfandad, mañana hemos de olvidarlos, y el pan y el vestido y el techo, que debemos asegurarles para siempre, como un tributo al heroismo de sus padres, de sus esposos ó de sus hijos valientes defensores de la humanidad contra el azote que nos ha despedazado, si hoy no lo damos con una ley para siempre, no hemos de darlo mañana.

Se trata de dinero y el frio del metal de la moneda, enfria tambien los buenos sentimientos.

Hoy somos generosos, mañana hemos de calcular.

Hoy un noble arranque, una gran inspiracion nos lanza á ofrecer y nos impulsa á dar; mañana hemos de discutir el tanto y el cuanto y hemos de ser egoistas y luego los héroes tienen solo dos épocas en que ocupan con actividad un lugar en el gran corazon de los pueblos.

La primera de esas épocas es el momento en que asombran á sus contemporaneos con sus grandes hechos.

El momento en que el calor del martirio, de la abnegacion y del heroismo, funde la gloria, la fama, la admiracion que el pueblo les tributa.

Es entónces que germina y se desarrolla la gratitud.

La otra es, cuando el tiempo, separándola por una distancia enorme de aquella época en que se produjeron los hechos heróicos y cuando ya la tierra, encerrando en sus entrañas el corazon de los héroes, ha hecho brotar con los años, del polvo de sus huesos, un árbol fecundo de ejemplos y de historia que inspira á las generaciones nuevas, convierten esa admiracion y ese respeto en un culto misterioso, con que la imajinacion popular envuelve entre nubes de fama y de renombre el recuerdo de los mártires, modelando con el cincel de la gloria lo que aquellos sentimientos contemporáneos de los hechos solo fundieron.

Es en esas dos épocas cuando el pueblo y el poder hacen justicia á los mártires y á los héroes.

Pero en el inmenso intérvalo que las separa, el olvido llena los claros que deja la gratitud y la caridad.

Todo esto es lo que tememos que sobrevenga, si desde ya el Gobierno no se ocupa de asignar pensiones á las viudas y á los huérfanos de los médicos, de los empleados y de los vecinos que han muerto, mereciendo para sus deudos que quedan, la proteccion del pueblo.

Esas viudas y esos huérfanos viven y para vivir necesitan dinero.

Esperar que las Cámaras se reunan y lejislen sobre la materia es dar lugar á que se realizen nuestros temores.

El Gobierno debe fijar administrativamente esas pensiones y debe pagarlas desde el dia en que murieron los jefes de las familias á quienes se les asigne.

Está facultado para hacerlo con los dineros para la epidemia.

Está facultado para hacerlo por un gran deber de justicia y de caridad que es deber del pueblo para con esas víctimas.

Y una vez asignadas por él las pensiones, las Cámaras no han de discutir, aprobarán y las dejarán en el presupuesto como asignaciones fijas y permanentes.

Esto será lo mas noble y mas honorable de esta limosna de deber y de justicia.

Evitar la discusion prestando solo su aprobacion.

El dinero que se dá discutiéndose y regateando, pierde el mérito de la caridad, porque se desprende de los rasgos de nobleza y generosidad con que da, el que callado y dando vuelta el rostro, alarga la mano para aliviar á la desgracia.

Si es la economía ó el temor del gasto, lo que nos arredra, bien poca cosa importarian esas pensiones, para que eso sea una razon que impida el que sean asignadas ya.

Al pié de este artículo, damos la relacion de los que nos consta que están en el caso de ser acreedores á ese justo tributo á sus sacrificios y cuyas familias deben ser pensionadas.

Una asignacion mensual de mil pesos moneda corriente, sóo gravaria al presupuesto provincial con un gasto anual de trescientos mil pesos, desde que muchos de los enumerados en esa lista, han muerto sin dejar una viuda ó huérfanos, ni una madre á quien dar la pension.

Demostrar el estímulo y la moralidad que para el porvenir engendraria semejante disposicion, es por demas.

Si alguna vez volvemos á vernos envueltos en episodios tan terribles como los que vamos dejando á nuestra espalda, despues de perder tanta vida preciosa y tantos millones, el miedo que inspiró el temor de morir dejando una viuda ó unos hijos en la miseria, no encontrara ya de quien apoderarse, y la humanidad y la verdad, tendrán numerosas falanjes de soldados y de obreros entusiastas.

Quiza a la mayor parte de los que han desertado del peligro y del deber no es el miedo lo que los ha impulsado.

El terror que inspira un porvenir de miseria y de desamparo para una viuda ó para un hijo querido, hacen cauteloso, egoista y reservado, al que sin ser cobarde tiene en su corazon bastante enerjía y bastante decision para contraerse al apoyo, al alivio y al socorro de los que vé sucumbir á su alrededor.

Invitamos pues al Gobierno de la Provincia, á que desde ya y con calidad de dar cuenta á la Lejislatura, asigne una pension mensual á las familias de las víctimas heróicas, segun su posicion y los deudos que dejen.

A nuestro juicio, la tasa de mil pesos á cada viuda, ó a la madre viuda, ó á los hijos menores, ó á la hija soltera de cada vecino ó médico, y quinientos á los de cada empleado de policia que la merecen, es la mas equitativa y la que concilia las necesidades esenciales de ellos, con los recursos del fisco provincial.

La relacion de los que conocemos es la siguiente, entre ellos: habrá algunos que no tendrán deudos ó que si los tienen, no necesitarán la pension.

* * *

VECINOS FALLECIDOS EN SERVICIO DE LA EPIDEMIA.

Piedad—Luis Cerro.
San Nicolás—Luis Guien.
Leon Rosas.
Catedral al Norte—Federico Sassemberg.
Juan Bursaco.
Monserrat—Martin Suarez.
Mateo Bianquet.
Ramon Viton.

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. [illegible] ROMERO LARRAÑAGA

encantada. Margarita abrigó en su corazon la naciente llama de su primer amor, honesto y verdadero, y se resignó á escuchar las tiernas protestas del sentimiento grande y generoso que inspiraba á caballero tan principal. El marqués no dejó nunca de ser un hombre de pundonor: fascinado por aquella jóven, no puso precio á su honestidad; solo exigió el secreto, por no disgustar á sus ilustres deudos, y bajo esta única condicion le ofreció su mano y su fortuna.

—¡Padre mio! ¡oh! ¡con qué orgullo se oye decir á un enemigo que pasa por su enemigo, que nuestro padre ha sido siempre un hombre de honor!

—Su delicadeza compitió en aquella ocasion con su ternura. Hacia pocos meses que, previendo el marqués los horribles conflictos á que se veria espuesto con motivo de la invasion armada del francés el año 8 en España, os habia hecho conducir á Inglaterra para q'en un puerto seguro, y en los colegios mejores, se os diese una brillante educacion, quedándose él abatido y en el mayor aislamiento y tristeza, porque vosotros erais su única felicidad, resuelto á correr solo los azares de época tan turbulenta. El temor de abandonar tambien á la huérfana á quien tan entrañablemente queria, le decidió á adelantar el ofrecimiento de su mano; pero con la condicion de que todos sus bienes habian de pertenecer esclusivamente á sus pobres hijos con la obligacion forzosa de la misma Margarita, á la que únicamente brindó su nombre y su espada de caballero, con la cual se prometia asegurarla un decoroso porvenir, sin tener que esponer su vida dándola á conocer sus inicuos parientes como la legítima heredera de los bienes que quedaban, y sin cercenar un solo grano de oro al pingüe patrimonio de sus hijos. Hasta ese estremo mirabá por vosotros. El amante nunca hizo desvariar al padre: ¡no sabeis en él lo que habeis perdido!

Las pasiones políticas rujian entónces desencadenadas: y la política es un veneno que corroe las mas puras [illegible]. A mí me deslumbró, lo confieso; [illegible] y el renombre de [illegible] naba todavía, si el interes había [illegible] ma: pero el amor es el orígen [illegible] rados intentos, y aunque él inspira las mas heróicas acciones, algunas veces aconseja tambien criminales empresas. Yo no habia olvidado á Margarita: amaba lealmente á mi señor; pero veia en él á un rival dichoso, y le suponia favorecido tal vez por su posicion, por el prestigio, por las riquezas y el fausto de que estaba rodeado. Entónces lo deseé todo: su oro, su poder, su prestigio, mi único pensamiento era deslumbrar tambien á Margarita; y sin embargo, ella en su retiro, todo lo hubiera dejado por mi corazon; pero era agradecida, y consentia en ser del marqués, considerando su dicha escaso sacrificio para compensar de algun modo los desvelos de su benéfico favorecedor y amigo.

Un espíritu tentador se me apareció entónces... y me ofreció cuanto yo habia soñado: me hizo ver de cerca el poder que iba á confiarme, el oro que me prometia poner entre mis manos: logró, en fin, inspirarme el vértigo que deslumbra á los ambiciosos, y me hizo su esclavo. ¡Aquel génio del mal era Roberto.....es decir, Waler!

—¡Ese hombre!.....

—Yo no he llegado á persuadirme que lo sea: hay en ese ser estraordinario un conjunto de cualidades estrañas y de prendas sobrenaturales, que me hacen suponer qué en él se disfraza con forma humana un ángel maldito. Waler es el hijo del infierno. Oid.

Los franceses iban adquiriendo numerosos prosélitos; y entre estos, los mas ingeniosos y esperimentados en la materia, hacian de misioneros y catequizaban á los incautos, desenvolviendo delante de sus ojos el gran cuadro de la felicidad que se podia prometer la España, en el momento que aceptase por hermanos á los invasores y que se dejase regir por el emperador ilustrado, que asombraba al mundo con su fortuna y con sus talentos. ¡Waler debia ser uno de estos catequistas, y conmigo desempeñó su mision admirablemente, pues me hizo en breve fanático por la Francia. El medio de que se valió para ganar mi confianza, no podia intentarlo en vano, porque fué el de mi amor: ¡Waler lo habia adivinado, espiando mis pasos; y la causa de espiarme á mí, era el maligno intento que abrigaba de perder á mi señor!

—¡A mi padre!

—¡Cielos!...¡ese hombre es un mónstruo! ¿Y no hay justicia para él?

—Cuando ya habia yo asistido á algunas reuniones de afrancesados, pues así empezaban á llamarse, una tarde en que me anunció se preparaba un motin en la ciudad, y que habia [illegible] [illegible] faja, obligándose á que se me reconociese el grado despues del triunfo, así como tambien á ser padrino de boda con Margarita. Yo era jóven y crédulo; amaba y tenia esperanzas; así, pues era, mu fácil engañarme con promesas de lo que yo deseaba. Sin embargo, entónces, confieso que obrando de este modo creia servir á mi patria; y que, ó por obcecacion ó por falta de talento, comprendia yo que era salvarla, combatir contra los que se oponian á que una nacion grande se interesase por nuestro bienestar, elevándonos hasta su altura: pero nunca me olvidé de mi señor. Señalado el marqués como uno de los corifeos del partido liberal, y comprometido mas que ningun otro si triunfaba nuestra causa, exigí de Waler que se respetasen sus propiedades y que se me confiase la custodia de su casa y de su vida.

—¡Ah!

—Y el traidor consistió en todo, y me dió anticipadamente un salvo-conducto para él, y me protestó que á nadie se perseguiria, y que al marqués, no solo no se le ocasionaria vejámen alguno, sinó que él se interesaria para que se le consintiese vivir en la ciudad como persona inofensiva y honrada: yo le creí, y nos perdimos todos.

—¡Es posible!

—Aquella noche descubrí yo á mi amo cuanto pasaba: sufrí sus reconvenciones, y permanecí insensible á sus consejos; pero no puede menos de arrastrarme á sus plantas, cuando le ví, llorando como un niño, suplicarme que no comprometiese mi vida ni mi honra, pues ambas peligraban, en su concepto, así por lo descabellado del motin, como por ser en mancilla de la libertad y en desdoro de la patria. Tantos ejemplos puso mi noble caballero, que aunque no pudo convencerme de mi obcecacion con respecto á la santidad de la causa que defendia, logró persuadirme que renunciase á tomar en el complot una parte activa, y me determinó en lo interior de mi alma á sacrificárselo todo por complacerle, ¡hasta el amor de Margarita!

—Baltasar, ¡ah! ya respiro: no necesitais mas justificacion á nuestros ojos, sean las que quieran las desgracias que despues sobrevinieron.

—No juzgarás así cuando las oigas. Nos hallábamos en un momento de espansion y de confianza, cuando resonó un golpe en el porton del palacio.

Era media noche, y aunque no nos sorprendió el que llamasen, un presentimiento inesplicable, nos hizo esperar con impaciencia el resultado. A poco entró un servidor del marqués, y hablándome al oido, heló toda la sangre de mis venas con la [illegible] que me dijo. Insistió mi amo por saberla, y se la dije: la conspiracion habia sido descubierta; la tropa se hallaba sobre las armas; se habian ejecutado ya numerosos prisiones, guiándole para hacerlas por listas manuscritas de que se habian apoderado las autoridades; mi nombre, pues, aparecia en ellas, y se me designaba como un general. ¡Me habian perdido! Mi buen señor me abrió sus brazos; pero yo me desprendí de ellos, resuelto á perecer vengado, y desaparecí del salon, jurando derramar la sangre de Roberto, sin oir las voces de mi bienhechor que me prometia salvarme de los peligros que me amenazasen, interponiendo su influjo y valimiento para hacer valer mi inocencia, y patentizar los medios de seduccion que se habrian empleado para perderme.

Cuando regresé á casa, ya entrada la mañana, sin haber encontrado á mi enemigo, el marqués me tranquilizó, haciéndome ver los inmensos recursos que pondria en juego para libertarme de tan sério compromiso, hasta que me dejó reconciliado con Roberto, á quien él no conocia, demostrándome la posibilidad de q' acaso tambien, como yo, fuese víctima de alguna delacion infame, pues en semejantes empeños lo que abunda son los traidores. Predispuesto yo en favor de Waler, convine en lo fácil que podria haber sido que hubieran tratado de perdernos á entrambos; y mi odio fué degenerando en compasion hácia aquel hombre, á quien queria y miraba al mismo tiempo con cierto terror porque él me habia hecho concebir las mas hermosas quimeras, y él me espantaba con el brillo torbio de sus ojos, verdosos como la piel de los lagartos, que al fijarse en los mios me los quemaban, como si los tocasen ascuas.

Una carta suya acabó de convencerme de mis injustas sospechas. Me referia en ella, que se hallaba prófugo de su casa; que se habia escapado milagrosamente de las garras de la justicia, y que pensaba fugarse aquella noche; y me prometia venir á conversar conmigo disfrazado á una hora convenida, por si era gustoso en acompañarle en su espedicion á las montañas, donde nos esperaba la gloria y el triunfo de nuestra causa. Nada descubrí á mi amo del contenido de aquella esquela. Irresoluto, indeciso sobre el partido que deberia tomar, le esperé en la solitaria callejuela que él me habia indicado en su billete, á la que tenia una salida escusada el palacio del marqués.

Conversamos; me hizo ver la posibilidad del vencimiento; me repitió sus promesas de engrandecerme y de elevarme; por último, me hizo otra vez enloquecer por Margarita, y consentí en seguirla, con la condicion de que me permitiese despedirme de mi amo. Convino en ello, porque lo que deseaba era ganar tiempo, para algun plan ya concertado; y con efecto, aun no habrian trascurrido dos minutos, cuando al subir yo por la escalera, calculando cómo disculparme con mi bondadoso protector, á quien tan vilmente iba á abandonar, sentí rumor hácia la puerta que acababa de cerrar entónces. Acudí otra vez, y ví que las maderas temblaban, y q' un hombre hacia esfuerzos por abrirlas, bien que procurando no producir el menor ruido. Sintióme llegar, y entónces Roberto, fingiendo sollozos y lastimeros ayes me rogó con apagada voz que le dejase entrar. Hay que advertir que yo, por un capricho que no sé calificar, me habia negado á que conversásemos dentro de la casa, y me habia resistido á que me esperase dentro de ella, rehusándome abiertamente á consentir que penetrase en el palacio, del marqués ningun hombre á quien él no hubiera dado su permiso. Dudé por esta razon en lo que haria; pero Roberto suplicaba y me decia que estaba herido, aunque ligeramente, y que acaso los dos hombres que entónces le habian dejado huir, volverian á acometerle, si le hallaban en aquel sitio y desamparado.

Vuestro padre cruzó en aquel momento por allí rondando el palacio, segun costumbre, solo, con su linterna y su espada, y me halló indeciso, tanteando la llave de la portezuela falsa, y sin atreverme á abrir. Creyó que andaria por allí custodiando las entradas, cerrando bien las puertas, y en fin, alerta, como convenia estar en la alarmante situacion en que toda la ciudad se hallaba; y ya se preparaba á encomiar mi celo y mi vijilancia, que le escusaba á él la molestia de velar por su casa como un centinela, cuando los clamores se repitieron, y Roberto volvió á golpear la puerta. Enteré en dos palabras al marqués de que era mi compañero y de que imploraba hospitalidad; pero yo mismo le rogué que meditase lo que hacia, pues podia ser arriesgado concedérsela. Le propuse salir yo y conducirle á la posada de enfrente, y me encargué de asistirle como á un hermano, y volví á suplicarle con las mayores instancias que no le hospedaria en su palacio, pues al fin era un hombre desconocido, y siempre podria alegarse por los detractores de su fama, que el marques habia acogido á un afrancesado, lo que equivalia en aquella ocasion á comprometer su cabeza.

Vuestro padre contestó á todas mis razones con estas breves palabras: «Ningun hombre clamará á las puertas de la casa del marqués, que las encuentre cerradas cuando pida hospitalidad y demande socorro. Abre al momento: yo ahora no le conozco sino como aun herido.

Y viendo que yo vacilaba, me arrancó las llaves, hizo girar el porton, é invitó á que entrase Roberto, que venia con el disfraz de [illegible] envuelto en la manta [illegible] nia tener [illegible]. El marqués [illegible] ra que [illegible] desgraciado, y no [illegible] negra que [illegible] lecho, y [illegible] mano que se le brinda.» Y me encomendó le asistiese con el mayor esmero, retirándose en seguida.

Cuando nos quedamos solos, eché en cara á Roberto su pertinacia y su atrevimiento; y á mis acriminaciones justas por la falta de consideracion de parte suya; y á mis cargos por haber abusado de mi confianza; y á mis dudas y preguntas acerca de que se hallase herido, me contestó solo con una mirada de desprecio y con una carcajada sorda, habitual en él cuando calcula los mayores crímenes.

—¡Dios mio!

—Me rebelé contra su audacia, y le hice conocer entónces que no me alucinaria ya por mas tiempo. Le eché en cara su pérfida intencion, y me convencí de que la tenia, cuando en vez de disculparse le vi sonreir con sarcasmo.

Sin alcanzar á reprimirme de pronto le amenacé con arrojarle por un balcon, si no se alejaba de aquel asilo pacífico que habia venido á infamar con su presencia. El seguia oyéndome silencioso, aunque inquieto y como quien espera alguna señal, blandiendo en tanto maquinalmente un agudo cuchillo de monte que le pendia sujeto de su ancha faja. Por último, me resolví á todo; y despues de protestar que jamas abandonaria á mi amo, que renunciaba á mi amor, y que casi me avergonzaba de pertenecer á un partido que contaba entre sus servidores con agentes tan miserables y con satélites tan infames, volví á intimarle la órden de partir, si no queria que realizase mi promesa, colgándole de un balcon; y para hallarme en el caso de poder cumplirla, me apoderé de una carabina cargada que tenia junto á mi cama.

Quiso entónces revestirse de cierto aire formal y con acento persuasivo trató de convencerme de que mi arrebatado carácter me hacia incapaz de ser hombre político; y con la sutileza que le era propia, pasando del estilo sério al tono jovial, y de las profundas consideraciones políticas á los lisonjeros planes de mi enlace con Margarita, logró ganar mi atencion, y con ella el tiempo, que volaba perezoso para sus deseos, pero que al fin marcó la hora que él esperaba.

Resonaron voces y ruido de armas en la calle: me asomé al balcon, y un grupo numeroso de gente del pueblo, armada con puñales, horquillas, carabinas y toda clase de armas, golpeaban la puerta de la calle, lanzando diversos gritos, entre los que llegué á oir distintamente:

¡Mueran los traidores! [illegible]

[illegible] enemigo, aparentando un aire tímido y acobardado se refugió á mis piés, sin temor de apoyar su pecho contra la boca de hierro de mi escopeta, y me dijo con voz que supo figurar balbuciente y apagada:

—¿Lo ves, Baltazar? Piden mi sangre. ¿Oyes sus gritos?

Y la plebe repetia «¡Muera el afrancesado!» y Roberto continuaba clamando con natural azoramiento: «Ven, á sacrificarme á su furor; reclaman mi cabeza. ¿No me defenderás?»

Aparté mi carabina de sus sienes: pero solo consiguió de mí que le manifestase la imposibilidad en que me hallaba de consentir que permaneciese en aquella casa, que habia comprometido con mi nombre: dudó, insistí; se resistió á seguirme por la portezuela falsa, aparentando una cobardía que ya me parecia sospechosa: le amenazé, por último, ya estaba dispuesto á emplear la fuerza, llamando á dos criados para que le arrojasen á la calle, cuando se volvió á presentar el marqués atraido por el infernal clamoreo.

Los gritos de los amotinados crecian: las teas y los hachones incendiarios recorrian ya toda la calle, y á su rojizo resplandor veíamos girar aquellas furias, que nos amenazaban con abrasar la puerta. El marqués entónces arengó al pueblo, y por un momento resonó su voz, escitando á todos la concordia y abogando por los enemigos políticos; despues, los gritos y las amenazas se confundieron con sus palabras. Por tres veces se dirigió á la plebe el generoso caballero, y otras tantas ahogaron su voz los conjurados, hasta que por último, le obligaron á retirarse y á cerrar las ventanas.

—¿Y que hizo mi padre?

—Resolverse á morir por un traidor. Llamó á sus servidores leales: repartió entre ellos sus armas; les escalonó de dos en dos militarmente y se resolvió á esperar el ataque y á [illegible].

Yo me hallaba á su lado, y mis lágrimas [illegible] á mares y humedecian la doble [illegible] yo á mi carabina, al ver á mi señor [illegible] pistolas y ciñéndose su espada [illegible] victorias [illegible]

—¡Infeliz!...Yo bendigo la [illegible] dre generoso.

[illegible]

[illegible]

Rivas.
Argerich.
Zapiola.
Ruiz Moreno.
Lucena.
Muñiz.
French.
Amoedo.
Molina.
Pietranera.
Arnaud.

EMPLEADOS DE POLICIA FALLECIDOS EN SERVICIO DE LA EPIDEMIA.

Felix Fernandez.
Manuel Ortega.
Ignacio Lima.
Juan Roballos.
Santos Cabral.
Cárlos Segui.
D. C. Martinez.
Adolfo Rodriguez.
Tomás Corrales.
Eusebio M. Ballesteros.
Antonio Vinnet.
José Valdes.
Inspector Municipal—Pedro A. Perez.

Noticias de Europa

Carta de Francia.

Versalles 6 de Abril.

Jamas he comprendido tanto como ahora el alcance de aquel dicho que se atribuye á los ingleses, porque se presta á los ricos y que pretende que *el tiempo es de oro*.

La vida que aquí llevamos los que para el público escribimos es tan agitada, que apénas hallamos espacio para desempeñar la parte mas esencial de nuestro cometido, que es el escribir.

Por todo lo cual, y sin entrar en mas largas esplicaciones que me robarian aun algunos instantes de los pocos que tengo á mi disposicion, mi carta de hoy será concisa como un parte redactado sobre un tambor en dia de batalla.

Ayer no hubo batalla; solo encuentros parciales y sin importancia.

Una columna de 3,000 insurrectos que salió á la descubierta y desde Courbevoie se dirigió á Cergeres, fué rechazada por la caballeria de Gallifet.

Para evitar se renovase este movimiento, la caballeria ocupó la encrucijada de Courbevoie situada frente al Arco de Triunfo.

En diferentes localidades hubo escaramuzas con los trozos dispersos aun por bosques y veredas de los ejércitos de Duval y Bergeres.

El hecho capital del dia fué el cañoneo sostenido entre Chatillon y los fuertes de Issy y Vanves, que no fueron tomados á los insurrectos, segun se habia dicho.

Los disparos de los fuertes, en lugar de caer sobre las baterias enemigas, vinieron casi todos á morir sobre el pueblo, en el que causaron muchos y sensibles destrozos.

Siempre son los inocentes los que pagan los gastos de la guerra.

Las granadas lanzadas de Chatillon, mejor dirigidas, produjeron algunas bajas entre los nacionales que guarnecen los fuertes parisienses.

Por la tarde se suspendió este ocioso cambio de proyectiles.

Por la noche los insurrectos hicieron una tentativa hácia Sevres, que fué rechazada por una bateria de ametralladoras, que puso en fuga la columna parisiense fuerte de 800 hombres.

De Chatillon á Meudon toda la linea está ocupada por las tropas.

Ayer llegaron á Versalles nuevos prisioneros hechos en estos pequeños encuentros. Entre ellos vino Mr. Combatz, delegado á la direccion de telégrafos por la *Commune*.

En resúmen, la situacion se ha modificado y vuelto al estado primitivo. Los insurrectos en Paris, las tropas en posicion al derredor de Versalles.

¿Cuánto durará este penoso estado?

Poco: pues Mr. de Bismark ha lanzado ya su *quos ego*, y los prusianos empiezan á enseñar los dientes á los comuneros.

Ayer les han prohibido ocupar las estaciones del Este y del Norte é inquietar el tráfico.

En Paris las cosas toman un aspecto mucho mas grave que el que ayer indiqué, y que se referia al momento en que yo salí de aquella capital.

El decreto de confiscacion contra los bienes del clero recibe su ejecucion contra mis provisiones.

Anoche fueron saqueadas muchas iglesias. El arzobispado, la casa del cura de la Magdalena, padre Deguerry, y el convento de los jesuitas sufrieron igual suerte.

Monseñor Darboy, el abate Deguerry, varios [illegible] y unos cincuenta eclesiásticos regulares [illegible] fueron presos. Varios recibieron heridas [illegible] graves.

[illegible] fueron ejecutadas por nacionales.

Estas violen[illegible] de mujeres armadas.

Los insurrectos [illegible] ayer la incorporacion á los [illegible]

La *Commune* decretó [illegible] milicia de todos los batallones de guerra de [illegible] los seminaristas se[illegible] hombres de 17 á 35 años. [illegible] les armó y acuarteló á la fuerza.

El Journal des Debats, *El Constitucionnel*, *El Paris-Journal* y *la Liberté*, periódicos partidarios del órden que se publican en Paris en estos momentos, han sido suprimidos por la *Commune*.

Lullier ha sido de nuevo arrestado por sus antiguos cólegas de la *Commune*, y se dice que lo han fusilado, así como á Eudes.

Se han encontrado sumas importantes en poder de casi todos los prisioneros llegados á Versalles. Muchos traian en sus bolsillos joyas de precio procedentes del pillaje.

De Marsella anuncian que todo ha vuelto á entrar en órden; pero se dice hay motines diarios en ciertas ciudades de Mediodia.

En Marsella hubo cañoneo, y las tropas hicieron 500 prisioneros.

La guerra civil asoma su lívida faz por diversos puntos del territorio; esa es en suma la impresion que resulta de los partes de provincia. ¡Quiera Dios pueda ser comprimida antes que tome mayores proporciones!

Se teme que en Paris empiecen hoy los asesinatos.

Los diarios rojos escitan á estas infamias, y como muestra de su lenguaje incluyo dos recortes.

Se habla de parlamentarios enviados por la *Commune* á Mr. Thiers, y que este se ha negado á recibir.

No he podido aun saber lo que hay de cierto en el particular.

Lo que sí sé, porque lo he visto desde mi balcon es que ha llegado una locomotora con bandera blanca, y que de ella han bajado cinco individuos vestidos con uniformes estravagantes.

¿Quiénes son?

No hay tiempo de saberlo antes de la salida del correo.

Tambien llega en este momento un oficial aleman con despachos. Este lo vi y lo reconocí por su uniforme.

Situacion de Cuba.

Habana 23 de marzo.—Hablando el gobierno [illegible] reducidos los insurrectos [illegible] pequeñas partidas [illegible]

Los periódicos publican [illegible] artículos [illegible] contra la ventura [illegible] á los Estados Unidos.

El *Diario* dice que Cuba nunca será vendida porque los españoles de aquí no lo consentirán. No hay, dice, en el mundo dinero bastante para comprarla.

"La Voz de Cuba" protesta tambien en términos semejantes.

(ESPECIAL DE EL HERALD.)

Habana 23.—Las noticias de Puerto-Rico recibidas por el vapor correo español prueban el estado de agitacion en que se encuentra la isla. El partido radical, compuesto de criollos, y los españoles conservadores, siguen haciéndose una guerra de palabra, pero los últimos amenazan apelar á vias de hecho. Se ha formado un comité llamado «Liberal conservador,» presidido por el marqués de la Esperanza, y ha publicado un manifiesto que aboga por los destierros.

Declara que ha pasado ya el tiempo de los discursos, y que llegó la época de obrar. Los que forman el comité dicen que este será el núcleo de un gran partido conservador y que no debe tener mas asamblea que la palabra *accion*, si ha de dar al gobierno de la metrópoli una idea de lo que quiere y de lo que significa. Agrega que no debe permitirse que las ilusiones sustituyan á sus informes en un pais donde ellos tienen sus riquezas, y sobre todo donde está tan empeñado el honor de España, como en Cuba.

Dicen que los motivos de alarma son lúgubres y ridículos á la vez. Nuestros adversarios, continúa el manifiesto, movidos unos por lisonjeras teorías y otros por la ambicion, declaran que han estado por algun tiempo luchando sagazmente con nosotros con las armas que el gobierno da á todos; esto es, el derecho de reunion y la libertad de imprenta; estas armas han sido empleadas con arte y buen éxito, y a no oponerles otras de la misma clase y de igual temple, de seguro saldrán triunfantes por causa de nuestra inercia. Hemos perdido un tiempo precioso, que nuestros adversarios han aprovechado para escitar la credulidad pública tan maravillosamente.

Aunque sea triste el confesarlo, ellos han impregnado la atmósfera política de principios disolventes, ideas revolucionarias y anti-españolas, que nuestra actividad debe destruir. Puerto Rico se convertirá en otro Haiti ó Santo Domingo, si no recurrimos al poder que poseemos. La historia anotará con vergüenza el hecho de que, miéntras nuestros hermanos de Cuba están batiendo partidas armadas y sacrificando su sangre y su dinero, nosotros miramos con perezosa indiferencia el principio de una revolucion en nuestra isla.

Antes que todo debiéramos tener un periódico con suficientes recursos para defender, con inteligencia y valor los grandes intereses comprometidos, combatir idea con idea, sofisma con verdad y traicion con lealtad."

Este caloroso documento ha sido comentado por el *Diario de la Marina* con argumentos de la misma clase, el cual ofrece á los firmantes apoyo para dominar á los díscolos y les recuerda la riqueza de la isla y la fuerza del ejército y la marina.

REVISTA EUROPEA

Graves son las afirmaciones que, con referencia á una carta de Lóndres y á la opinion reinante en Inglaterra, hace *La Epoca* del dia 2. Despues de examinar la situacion de Francia, la imposibilidad en que se encuentra de pagar los 7,000 millones de francos á que asciende la indemnizacion y el déficit del presupuesto, y la estremada dificultad de establecer un gobierno sólido y regular, bien sea el de la república, de los Orleanes ó del duque de Chambord, dice que se ha operado en el espíritu público una reaccion favorable al emperador Napoleon. Asegurase, que la armada y el ejército prisionero en Alemania estan dispuestos á aclamarlo.

Por otra parte, la vencedora Alemania desea esta solucion mas que ninguna otra; Italia le es favorable; Austria y Rusia no la contrarían, si bien, como en Roma, hay allí simpatías por el conde de Chambord, y las demostraciones de los pueblos de Inglaterra, tan favorables á Napoleon III, aclamado al desembarcar en Douvres y al pasar rápidamente por Lóndres, y sobre todo victoreado con entusiasmo cuando recientemente ha ido á ofrecer sus homenajes á la reina Victoria de Windsor, respondiendo así á la cortés y afectuosa visita que en Campden-House le habian hecho á su llegada los príncipes de Galles, se consideran como otras tantas pruebas de que este desenlace de la terrible crisis francesa se tiene por el mas natural, mas próximo y ménos expuesto á complicaciones internacionales.

Créense los corresponsales del cólega autorizados para decir que ni el emperador Napoleon, ni la emperatriz Eugenia aceptarian el trono para sí ó para su hijo, por grandes que fueran las probabilidades de movimiento en tal sentido, sin alcanzar antes del rey-emperador de Alemania directamente, ó merced á los buenos oficios de Europa, una modificacion favorable en las terribles condiciones de la paz, tanto con respecto á Metz, como con relacion á la inmensa indemnizacion de guerra. Seria el único medio de tener alguna fuerza y prestigio á los ojos de la Francia. Pero como el vencedor se muestra implacable, y mas aun al ver que sus sacrificios aumentan con sucesos como los de Paris, esta eventualidad, si no es imposible, se muestra muy improbable y remota.

Y sin embargo, Europa sufre mucho con el fuego que arde en las fronteras de sus Estados y desangran á Francia y Alemania en particular tendria que prolongar indefinidamente su ocupacion por falta de medios para pagar los 5,000 millones estipulados en el tratado de Paris.

Un suceso ocurrido últimamente en Versalles pinta gráficamente la superficialidad y la vanidad que forman el fondo del carácter frances.

M. Dupuis se ha suicidado.

¿Quién era M. Dupuis?

M. Dupuis era el contralor de boca de Cárlos X, Luis Felipe y Napoleon III; es decir el intendente de la mesa.

¿Porqué ha puesto fin á sus dias por medio de veneno?

Porque obligado á llenar las propias funciones cerca del nuevo gefe del Poder Ejecutivo, su amor propio ha sufrido de ser el mayordomo de un simple ciudadano, que ni aun partícula nobiliaria tiene ante su apellido, y que se desayuna con un par de huevos y come con un muslo de pollo.

M. Dupuis no ha podido resistir á lo que él llamaba su destronamiento: el recuerdo de Vatel que se pasó su espada por el pecho, porque el pescado faltó un dia en un banquete oficial, le atormentaba, y como Vatel, se ha suicidado.

Uno de estos dias se le halló muerto en su lecho en el palacio de la prefectura que ocupa M. Thiers.

En la sesion celebrada por la Cámara de los lores el 28 de marzo, lord Enfield, miembro del gobierno, informó al Parlamento haber recibido noticias de Madrid participándole haber autorizado el Consejo de Estado el pago de la indemnizacion del *Tornado*, estando el ministro de Hacienda, señor Moret pronto á entregar esta suma á Mr. Layard, embajador de Inglaterra en España. Naturalmente, este anuncio ha sido muy grato á la [illegible]

[illegible] de la Gran[illegible] y Pakinton [illegible] sobre el estado, [illegible] de Gibraltar.

Si por [illegible] parte [illegible] la fortaleza era [illegible] ble, no [illegible] del lado del mar, pudiendo poderosas [illegible] enemigas incendiar los [illegible] y hacer saltar una plaza que era interés vital de Inglaterra conservar en su poder, sobre todo despues de los sucesos que han tenido lugar en Europa.

El ministro de la Guerra, Cardwell, dijo que para él Gibraltar era tambien un interés de primer órden, que sus defensas mejoraban todos los dias, que desde la guerra europea de 1866 el gobierno habia enviado allí generales distinguidos de ingenieros y de artilleria, y que la detencion esperimentada en la colocacion de cañones del mas poderoso calibre, consistia en querer el gobierno aprovechar los del nuevo sistema, Moncrieff, con todos los grandes adelantos introducidos en la materia.

Por nuestra parte, nunca nos hemos hecho grandes ilusiones sobre la posibilidad de que Inglaterra nos devolviera en un período próximo la plaza de Gibraltar.

Paris no ha vuelto á ser sitiado desde que capituló con los ejércitos alemanes, pero su gobierno, ó su ayuntamiento, ó lo que quiera que sea, que allí se ha establecido, se aisla de toda Francia.

Interrumpe las comunicaciones, no da curso á la correspondencia, secuestra los periódicos de las provincias y muchos de la capital, y favorece á sus enemigos, desacreditándose con aquella desorganizacion, muy semejante á la de los últimos tiempos del imperio romano. En frente de los últimos elejidos se levanta ya un pequeño comité mas radical, que acusa amistosamente de débil al primero, porque respeta demasiado, segun dice, los derechos de sus enemigos.

Entretanto, las ciudades mas importantes van pacificándose, y al rededor de Versalles se reune un ejército formado en su mayor parte de los voluntarios de las provincias que mas se han distinguido siempre por su odio á la revolucion, y puede temerse que ese ejército haga en su dia algo mas que cumplir con su deber.

Las ceremonias, las prácticas el tecnicismo revolucionario del 93, resucitan ahora en Paris. Faltan, sin embargo, aquellas enérgicas voluntades del siglo pasado, los grandes caracteres que entónces se distinguieron, y puede decirse que falta el valor á los revolucionarios actuales. Mas por el momento, tienen la fuerza y puede temerse que acudan en el instante ménos pensado á los procedimientos ejecutivos á que aquellos acudieron.

Telégramas de Washington del dia 28 de marzo anuncian que Mr. Summer ha pronunciado un enérgico discurso en el Senado contra el presidente Grant, con motivo de los asuntos de Santo Domingo. Pide la destitucion de Grant y una informacion por parte del Congreso.

Un periódico de Burdeos atribuye el movimiento insurreccional de la Argelia á agentes prusianos y bonapartistas: la provincia de Constantina es la mas amenazada por los insurrectos. Asegurase que la ciudad de Aumale ha sido vigorosamente atacada por una columna de 800 infantes y 150 caballos al mando de un jefe árabe de muchas simpatías entre las tribus, y que los sitiados hicieron una salida, derrotando completamente á los asaltantes.

Las circunstancias especiales en que se ha colocado Paris han sido causa de que se modifique el texto del convenio de paz celebrada en Versalles, consintiendo los alemanes, en virtud de las estipulaciones, que el ejército del Sena conste de 80,000 hombres en vez de 40,000 que se fijó al principio. Parece que el Sr. de Bismark, al hacer esta concesion, insistió en que se fijase un término á las operaciones contra la insurreccion parisiense.

Thiers ha rehusado acceder á esta exigencia oficialmente; pero oficiosamente ha informado que, si en toda la semana corriente no se obtenia la sumision por medios pacíficos, se abririan las hostilidades con energía contra los sediciosos.

TRADUCCIONES PARA «LA PRENSA»

Francia

EPISODIOS CURIOSOS — LOS ROJOS.

Traducimos de varios diarios europeos:

El coronel Billet, asesinado ha pocos dias en Limoges por los comunistas, era desde la batalla de Reichshofen una de las glorias militares del ejército frances.

El fué el que en aquella batalla ejecutó con su regimiento de coraceros la brillante carga q' protegió la retirada de las tropas francesas, pero á consecuencia de la que el regimiento quedó reducido á 18 hombres.

Allí fué herido tambien el coronel Billet, pero apénas restablecido se incorporó al ejército de Bourbaki y asistió á la batalla de Villersexell en donde fué herido otra vez.

Este valiente militar que milagrosamente escapó á las balas prusianas, encontró su muerte en una ciudad francesa, y en las manos de un frances.

Dice un diario de Burdeos:

En estos últimos dias se presentó en la prision de la Roquette un ciudadano haraposo y sucio.

No venia acompañado de dos soldados como podia hacerlo creer su estado andrajoso y aspecto repelente.

Dirijiéndose al portero, el tal ciudadano, significó que queria hablar al director. Como el portero dudase, el estraño visitante gritó:

—Llamadlo de órden de la *Comuna*.

Con efecto el director fué llamado, y el ciudadano le anunció que venia á sustituirlo, presentando el competente decreto de la Comuna.

El director tuvo que retirarse. Apénas posesionado de su puesto, el sucesor dijo al portero, que le fuese á buscar un litro de vino y tres salchichones, porque, decia el hombre, hacian 24 horas, lo que se le conocia bien en la cara desencajada que no tomaba nada.

Despues de haber hinchado la barriga y haber tomado café con aguardiente, el ciudadano director, muy rubicundo ya, pasó á inspeccionar la prision.

Allí tenia hermanos, en gran número; á lo que parece; porque el ciudadano director, despues de estrecharlos en paternal abrazo, los puso en la calle.

De tantos ladrones y asesinos, condenados á la guillotina ó á galeras, quedaron apénas 50, los ménos criminales.

Escusamos decir que en seguida de soltar á los criminales, hizo prender al capellan de la prision.

El Emperador Guillermo y la delegacion de Reichstag.

Berlin, Abril 4 de 1871.

En la sesion de ayer el presidente del Reichstag, hizo conocer la contestacion del Emperador Guillermo, al mensaje de la Asamblea, que le fué entregado por una comision salida de su seno.

En esta contestacion el nuevo emperador de Alemania se espresa del modo siguiente:

«Con estas palabras [illegible] con sincero [illegible]

[illegible] que jamás [illegible] su proteccion.

[illegible] Reichstag [illegible] en seguida la derrota de la Francia que ahora mismo, despues de concluidos los preliminares de la paz, se halla en tal estado de convulsion, hé ahí la inevitable consecuencia de la revolucion que por el espacio de 80 años ha fermentado en ese pais, q' todo lo ha desagregado hasta las mismas dinastías, y que no supo detenerse en el camino en que habia arrastrado al pais. Ese espectáculo tambien debe ser para nosotros un ejemplo saludable, pero segun los sentimientos espresados por el Reichstag en su discurso, veó que no nos hacia falta.

«No hay duda, que en las provincias devueltas á Alemania, la nacionalidad Alemana no habia sido destruida, pero habia sido bastante borrada para que no podamos esperar una transformacion rápida; será menester usar paciencia, moderacion y prudencia.

No seria de desear que esas poblaciones fuesen demasiado indiferentes á la separacion de los lazos que la ligaban á otro pais. Por la dulzura despertaremos en su seno los sentimientos germánicos, y ya empiezan á manifestarse, á ese respecto, indicios que nos llenan de placer.

«Quiera Dios que los representantes del pueblo aleman continúen trabajando, en el fiel cumplimiento de su deber, para que el nuevo Imperio aleman se ponga á la altura de las esperanzas que al fundarse, ha hecho concebir al mundo.

«Por mi edad avanzada solo me será dado de poder trabajar en colocar sus cimientos, pero abrigo la confianza que mis sucesores continuaran animados del mismo espíritu, en desenvolver los sentimientos de la union y de la fraternidad de Alemania.

«Os suplico, señores delegados, que os hagais eco de mis palabras cerca del Reichstag y que le lleveis la espresion de mi agradecimiento.»

Despues que el emperador Guillermo se hubo entretenido algunos instantes con los miembros de la Comision delegada, y que les hubo recordado el primer mensaje que les fué remitido en Octubre de 1867, los despidió con estas palabras:

«Quiera Dios, que eche raices el arbol, y dé frutos.»

El emperador tuvo hoy una larga conferencia con el general Goeben, que acababa de llegar de Amiens y debia quedar un solo dia en Berlin, para recibir órdenes.

La *Gazette de la Croix*, dice que los Parisienses han puesto tambien en estado de defensa el lado Norte de Paris, y que en consecuencia, las tropas prusianas que estan en el fuerte Aubervilders estan preparadas para cualquier evento.

BOLETIN DEL DIA

Nuevo diario—Hoy hemos recibido el primer número de un nuevo diario que se publica en la Concepcion del Uruguay y cuyo título es «La Opinion del Pueblo.»

Parece que es un diario de oposicion al actual órden de cosas.

Llegada—Hoy á las seis fondeo en el Tigre el vapor espreso «Talas» con la correspondencia de la República, y otros puntos de América.

Enfermo—Se nos dice que el director propietario del colega inglés *The Weekly Telegraph*, se halla atacado de la fiebre amarilla.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de su salud.

Gualeguay—No podemos dejar en silencio los últimos noticias venidas de Gualeguay.

Esta poblacion de Entre-Rios aislada de los demas pueblos por las dificultades de la comunicacion, ha levantado su voz y puesto en juego sus nobles esfuerzos en presencia de las calamidades que han afligido á la capital de la República.

Allí se han organizado suscriciones populares, cuyo resultado llegará en breve á esta ciudad, para contribuir á atenuar la miseria y el desamparo de tanto desgraciado.

El Marina—Este paquete ingles, de la linea entre Buenos Aires y Clyde, debe llegar á Montevideo de un momento á otro.

El Germany—Hoy es esperado en la otra orilla el paquete inglés *Germany*, de la linea del Pacifico, procedente de Valparaiso y con destino á Liverpool y puertos intermedios.

El Henry IV—Este vapor paquete francés, cuya salida de Europa para esta ciudad anunciamos ha dias, ha llegado ayer á nuestro puerto.

Las noticias que conduce son anteriores á las del *Araucania*.

Este vapor llega por primera vez á América.

Salvini—El trájico italiano Salvini, que funciona con su compañia en Montevideo, ha causado gran entusiasmo en esa ciudad, cuyos habitantes acuden á admirar al célebre condiscípulo de la «Ristori y Rossi.»

Parece que en las piezas en que ha trabajado admirablemente son en *Otelo* y en la *muerte civil*.

Dentro de poco le tendremos entre nosotros.

Arapey Chico—En este punto de la vecina República, ha tenido lugar un choque entre un regimiento de *blancos* y otra fuerza *colorada*.

Parece que las cargas recíprocas que esas caballerias se llevaban, anulaban por un momento á las armas de fuego, habiéndose batido cuerpo á cuerpo, y á *arma blanca* por espacio de media hora.

Este choque, aunque de pocas fuerzas, ha sido sangriento, como es fácil comprender.

La derrota se pronunció entre las filas de los blancos, que perdieron varios hombres en la persecucion que se les hizo.

Renuncia—El Sr. Onrubia, secretario de la Comision Popular, ha dirijido ayer la siguiente:

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Con el espíritu sereno y la conciencia tranquila por el cumplimiento de mi deber en los dias de infortunio por que ha pasado Buenos Aires, vengo á hacer formal renuncia de mi puesto de miembro secretario de la *Comision Popular*, agradeciendo á mis honorables Cólegas por medio del señor Presidente, la deferencia que me han dispensado.

Saludo al señor Presidente.

Emilio Onrubia.

Naufragio—Ha tenido lugar uno en las costas de la república oriental, en la noche del 25 al 26 del pasado.

El buque náufrago es el bergantin holandes «Cosmopolita,» que viajaba de Santa Catalina, para Rio de la Plata con un gran cargamento de harina.

La tripulacion se salvó á escepcion de un marinero cuya falta se notó en momentos de acudir á las lanchas para escapar á la catástrofe.

Vapor correo—El comercio oriental, comprendiendo lo apremiante de la necesidad de comunicar regularmente á Buenos Aires con Montevideo, se ocupa de organizar una suscricion, para costear un vapor Correo, que haga viajes espresos para la correspondencia, entre las dos capitales.

Creemos que el comercio de esta plaza debe secundar la idea.

El Rio Uruguay—La historia de este vapor es digna de mencionarse. [illegible] á su bordo al Ministro [illegible] Esteriores, Dr. D. Adolfo [illegible] rumbo á Paysandú.

[illegible] Concepcion del Uruguay, fué [illegible] por cuarentena que lo demoró 20 dias [illegible] allí, y visto que en Paysandú no [illegible] bido, por estar cerrado el puerto, siguió [illegible] Concordia; aquí fué rechazado por las autoridades, no obstante haber protestado el Sr. [illegible] en su calidad de Ministro.

De este punto, el «Rio Uruguay,» marchó al Salto en donde una muchedumbre amotinada acudió al puerto con fines hostiles, para el caso en que se pusiese en libre práctica el vapor.

Parece que las autoridades lo rechazaron y que los viajeros de él, están condenados á vagar algunos dias mas por el rio del mismo nombre que el vapor.

Reinaldo Villar—Este gefe entre-riano, que durante la guerra de Entre-Rios ha militado entre las filas del gobierno nacional, ha sido elejido diputado por el departamento de Gualeguaychú, para la Lejislatura que principiará en breve sus tareas.

La gente pobre—Los distintos trenes que llegan á Buenos Aires por las vias férreas vienen todos los dias completamente llenos de gente.

Una persona caracterizada muy afecta á tomar datos curiosos para la estadística, nos ha asegurado ayer que diariamente entrarán á habitar la ciudad de cuatro á cinco mil almas, siendo en su mayor parte pertenecientes á la clase pobre.

En vista de la animacion estraordinaria que se nota en todos los barrios, y en todas las calles de la ciudad, se puede creer en la verosimilitud de este calculo.

Cuerpo de serenos—Aun no se ha procedido al pago de los sueldos correspondientes al mes de Marzo del cuerpo de serenos, que tantos servicios ha rendido durante la época calamitosa por que hemos atravesado.

Aguas corrientes—En cartas que tenemos á la vista de Montevideo se nos dice que el sistema de aguas corrientes que se va á establecer allí por los empresarios señores Lezica y Lanús, será mucho mejor que el de Buenos Aires.

Telégrafos—Se ha inaugurado la nueva linea del telégrafo de Buenos Aires á Córdoba, perteneciente al Gobierno Nacional.

Ademas nos dicen que el que nos pondrá en comunicacion con las provincias de Cuyo está á punto de terminarse.

Nos felicitamos de ello.

El Banco—Desde ayer se ha empezado en el Banco de la Provincia la renovacion de las obligaciones vencidas durante la feria.

Pero tal era la aglomeracion de gente en la fila de dicho establecimiento, que á las 7 de la noche se retiraron varias personas que no habian podido ser atendidas.

Hoy la cantidad de personas que acuda es considerable.

Mas renuncia—Los dos secretarios de la Comision Popular, señores Onrubia y Bilbao han renunciado de miembros, secretario de ella.

Francamente, no alcanzamos á comprender la causa que los mueva á dar este paso, faltando tan pocos dias para la total disolucion de la Comision.

Algo grave debe haber ocurrido entre los socios.

¿Qué cosa se habrá descubierto? ¿Cuál será su magnitud? Debe comunicarse al público.

Medalla—Se dice con generalidad que se trata de dar una medalla á los Comisarios Wright y Gonzalez que han descubierto esa gran falsificacion de dinero de que dimos cuenta anteriormente.

Nosotros no participamos de esa idea, y consecuentes con lo que dijimos desde el principio, pedimos como un acto de justicia y como premio del buen servicio, una recompensa pecuniaria, que debe serles mas conveniente que la medalla.

Las Oficinas públicas—Hoy se han abierto todas las oficinas de los distintos ramos de la administracion tanto provincial como nacional, notándose en ellas desde el primer momento un estraordinario movimiento.

Los abogados tambien por su parte, hoy han empezado sus tareas, y segun nos acaba de decir uno bastante acreditado en el foro, los escribanos, procuradores, le han llevado ya cuarenta y tantos asuntos nuevos.

He ahí el resultado de la epidemia para algunos.

Los pueblos de campo—Con el regreso á la ciudad de gente que la ha abandonado á causa de la epidemia, los pueblos de campo están volviendo á su estado normal.

Ya la actividad y el movimiento han disminuido; la satisfaccion de las necesidades, es ménos costosa, y ya, en fin, los alquileres han bajado mucho.

Entre tanto, son grandes las ventajas que para la campaña ha producido la numerosa inmigracion de la ciudad.

El capital se ha repartido en las distintas clases de poblacion, el amor al trabajo se ha desarrollado y esos hábitos cultos y civilizados de la gente de la ciudad se han adquirido por la de la campaña, reformándose un tanto las costumbres incultas que constituian la vida ordinaria.

Hospicio de Inválidos—Es notable y digno de mencionarse lo que sucede con este establecimiento, creado por una Asociacion, que nació en momentos dolorosos para la patria.

En el Hospicio de Inválidos existen actualmente sesenta y tantos inválidos, en el mejor estado, y atendidos de una manera que nada deja que desear.

No obstante que ese Hospicio se halla inmediato á parajes en donde la fiebre ha causado numerosas víctimas, en él no ha habido siquiera un enfermo, debido al aseo y prolijidad con que se trata de mantener ese establecimiento en las mejores condiciones de salubridad, como tambien al terreno en que se halla situado.

Tramways—Ayer hemos recorrido la linea del tramway perteneciente al Sr. Billinghurst, la cual llega ya hasta Almagro.

No puede exijirse mejor servicio en toda la administracion de dicha via.

El juéves se abrirá al servicio público.

Bomberos—Ayer hemos visto hacer ejercicio al cuerpo de bomberos de la Policia, haciéndose notar por la habilidad y destreza que despliega.

Inhumaciones—Resúmen de las verificadas ayer:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

De fiebre amarilla........................	21
De otras enfermedades................	8
Cementerio del Norte id id id........	4

El 20—Este es el dia designado por la Comision Popular para su disolucion, debiendo dar al pueblo un manifiesto y una memoria de todo lo que ha hecho.

Demora—El último tren salido ayer de Chivilcoy ha demorado mas de una hora en el viaje, á causa de haberse descompuesto la locomotora.

Derrumbe—Ayer en la calle de Independencia entre Solis y Zeballos, se derrumbó una casa recientemente construida.

Ignórase si ha causado alguna desgracia, pues los escombros no han sido removidos todavia.

Homicidio—En la calle de Méjico entre Santiago del Estero y Lima fué muerto ayer de dos puñaladas un moreno, cuyo nombre se ignora.

No ha sido aprehendido el malhechor.

[illegible]—Se halla detenido en la Policia, por [illegible] de sus padres [illegible] de edad. [illegible]

[illegible] Ministerio Popular.

Presos—[illegible] sido remitidos al Departamento de Policía [illegible] el dia y la noche anterior.

Demente—Doña [illegible] Pardo, ha sido remitida al Departamento de Policía, por estar trastornada de la razon.

La viruela—En San Isidro se ha desarrollado con fuerza esta enfermedad.

Sospechas de robo—La relojeria sita en la calle de Rivadavia núm. 12 ha sido encontrada con la puerta de calle violentada y despojada de todas las alhajas.

No se sabe aun si han sido robadas ó si su dueño en provision de esto, se haya llevado consigo al campo donde reside las alhajas que contenia su establecimiento.

El Gefe de Policía—Este funcionario, acompañado del comisario Agrelo y del Oficial Luzuriaga, recorrió anoche la ciudad durante algunas horas, dictando medidas para la mejor vijilancia de los hogares *abandonados*.

El Dr. Bilbao—Algo grave debe ocurrir en el seno de la Comision Popular, cuando sus miembros mas honorables están renunciando. Ayer fué Mansilla, Quintana, Cantilo, Mariño, Mitre y Vedia, etc., y hoy es el Dr. Bilbao, que indeclinablemente renuncia depertenecer á esa Comision.

¿Qué habrá?......

Comisiones pingües—Personas que han recibido cartas de Inglaterra nos refieren que con motivo de la negociacion del empréstito, un solo argentino que se encontraba allí ha ganado la suma de treinta mil libras esterlinas en la parte que le ha cabido extra-oficialmente.

Parece que esta persona se encargó de allanar las desavenencias de la casa Thompson Bonnar y Ca. con otras casas negociadoras del empréstito.

Se agrega que si el comisionado nacional hubiese permanecido perenne en aquel mercado á la espectativa del éxito deseado, se habria obtenido el empréstito hasta el 92.

Un cura necesario—Un vecino de uno de los pueblos de la campaña de esta provincia, nos refiere lo siguiente:

La Municipalidad del partido pasaba al cura una subvencion para gastos de alquiler de casa.

Se supo que el párroco mencionado, tenia de tres ó cinco casas propias y entónces se acordó retirarle la pension; pero él, fulminando razones y anatemas, terminó por declarar que si le retiraban el peculio, se iba!

Y cosa rara, como lo que falta en la República son frailes, los señores municipales le volvieron á acordar la subvencion por que no se fuera.

Nuevas fronteras—Segun los últimos estudios y esploraciones practicadas, parece un hecho fácil y que en breve se realizará, la estension de la linea de fronteras al Norte de Santa-Fe, hasta el arroyo del Rey.

Era tiempo de que se pensase en esa prolongacion, pues los estudios del terreno se han efectuado en la época en que era Gobernador de Santa Fé el Sr. Oroño.

Episodio notable—Ayer ha venido un gefe de la frontera norte de Santa Fe, que parte del Salado y sigue hasta el *Rey* [illegible], en Santiago.

Nos refiere que hace algun tiempo que los [illegible] indios [illegible] en número de treinta y tantos invadieron un dia, en circunstancias en que solo habian quedado en el un capitan y tres hombres de infanteria.

Aprovechando la oportunidad, los indios, arrebataron una gran cantidad de hacienda y todas las caballadas de la guarnicion.

Solo quedaron dos caballos.

El capitan entónces, hizo que los soldados subiesen los unos en un caballo y él en el otro, en el segundo, y se pusieron en persecucion de los indios.

Los alcanzaron, echando pié á tierra, entre los cuatro dominaron y batieron á los salvajes, quitándoles la hacienda que les llevaban, lo que fue acertada por lo que pudiera suceder despues.

Este rasgo hace honor al oficial, cuyo nombre no hemos podido obtener.

Pago—Hoy se ha decretado por el Gobierno Nacional el pago de sueldos; pero no se abonaron aun á los empleados del Gobierno por las numerosas atenciones de la tesoreria.

Profesores—La curia eclesiástica ha participado ayer al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública haber nombrado profesores del Seminario Conciliar á los canónigos Dillon, Cambra y Segui.

Colegio Normal—Por nota del Director de este establecimiento fundado últimamente en el Paraná, se sabe que marcha muy bien y que solo faltan que se llenen las becas de ocho provincias para que se complete el número de alumnos.

Noticias de la epidemia—Segun los partes de los médicos de la Comision Popular, solamente 17 enfermos de la epidemia son atendidos por ellos.

Segun los del cuerpo médico oficial, hasta el dia de ayer, 205 en toda la ciudad, habiéndose producido en las 24 horas, desde antes de ayer á las dos de la tarde hasta ayer á la misma hora 20 casos nuevos.

Suicidio sensible—El jóven D. Enrique Gowland, Rematador Público, fué hallado muerto hoy de mañana en su lecho.

Se ha suicidado, disparándose un tiro.

Sentimos de veras tan infausta desgracia.

Los jóvenes Gowland se han distinguido siempre en nuestra sociedad por su buena conducta.

Acompañamos á sus hermanos en su justo dolor.

Fenómeno—En Córdoba, ha sido presentado al Dr. Bennatti, una niña de 12 años, que solo cuenta con un órgano para las funciones vitales.

El aspecto de esta niña es deforme.

El pecho ha desaparecido á causa de haber avanzado el abdómen, cuyo abultamiento es mas pronunciado que el de una mujer en cinta.

El Dr. Bennatti, que como médico ha hecho operaciones notabilísimas en Córdoba, como la que anunciamos dias pasados, consistente en haber estraido, diez y ocho gusanos del cráneo de un individuo se ha comprometido á hacer una operacion á la niña, despues de la que quedará completamente sana.

Reunion Popular—En Santiago del Estero ha tenido lugar una reunion popular iniciada por los artesanos, que en número de trescientos y mas se reunieron en aquel meeting y cuyo objeto era recolectar fondos para enviar á esta ciudad.

Defunciones de última hora—Hasta la 1 y 30 minutos de la tarde del dia de hoy, iban inhumadas 0 personas fallecidas de fiebre amarilla.

Estos son datos oficiales.

GACETILLA

Gran Teseo:

La amabilidad con que has publicado siempre mis pobres cartas, me ha resuelto á seguir importunándote.

[illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

¿No le parece usted,
Muy digna de compasion
Esta [illegible] Nacion
Bajo el prisma en que la veo?
La fiebre desaparece
Pero la viruela crece,
Y huyendo de la *amarilla*
Se topan con la alfombrilla.

Y no es solamente el mal
Que nos causa la epidemia;
Otro gran mal nos apremia
Que es la crísis comercial.
Y á mas de este inconveniente
El julepe de la gente
Que huyendo de la *amarilla*
Se topa con la alfombrilla.

El propietario Anchorena
Regaló quinientos pesos,
Para los pobres.... que excesos!
Teniendo la bolsa llena
¿Eso merecen ¡voto á sanes!
Semejantes perillanes
Que huyendo de la *amarilla*
Se topen con la alfombrilla?

El Presidente Sarmiento
Que del pueblo disparó
Cuando la fiebre empezó
Sin el menor miramiento
A la ciudad (me parece)
Ese sí, pardiez! merece
Huyendo de la *amarilla*
Toparse con la alfombrilla.

Los letrados y escribanos,
Médicos, procuradores
Que por pequeños favores
Tienden ávidas las manos
Su peculio demandando,
Vayan presto desfilando
Y que al huir de la *amarilla*
Se topen con la alfombrilla.

Y si Enrique B. Moreno
Que es autoridad del puerto
No remedia tanto entuerto
Poniendo al abuso freno,
Le deseo por mi vida,
A mas de una buena herida
Que al no huir de la *amarilla*
Se tope con la alfombrilla.

Solo me resta, mimado,
Popular gacetillero
Servirte de consejero
Si te sientes atacado
Por la peste del amor,
Guárdate de ella! que es peor
Que la feroz *amarilla*
Y la [illegible] alfombrilla.

Teseo:

Atendiendo 1.º: á que eres un muchacho diablo y juguetón [illegible] de patente cuando has jugado con la amarilla; 2.º: á que nuestros pobres y melancólicos estómagos y huesos tiemblan al subir al ferro carril del Norte; 3.º á que si no fueran las hermosas pollas que alegran con su presencia las estaciones de Belgrano, San Isidro y San Fernando, especialmente de San Isidro, ese viaje seria trájico y calamitoso, y por otras razones y *considerandos*, que omito; pues estoy seguro que si sigo con *considerandos* nadie me leeria, porque este ramo se ha afiambrado con los numerosos proyectos y decretos de *Orden*, de la Comision Popular, decreto y acuerdo que me digas.

En qué se parece la administracion del ferrocarril del Norte á los caballos de sus tranways.

AQUILES.

¡A ver si hasta pasado mañana me dan la solucion de la adivinanza de Aquiles!

Sin mas......

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

COMUNICADOS Y SOLICITADAS

La Direccion de «La Prensa» previene que no responde de la publicacion, ni de la devolucion de cualesquiera comunicado ó solicitada anónimos que se le dirija no viniendo á traerlos alguna persona conocida.

La Direccion.

AL PÚBLICO

Hallándose aun en el campo gran parte de nuestras clases pobres, la Empresa de "La Prensa" ha resuelto no alterar el precio de 4 $ por número en la venta de ejemplares sueltos, á fin de mantener siempre el diario á su alcance.

La Empresa.

Salida de vapores

Vapor *Esmeralda*: — Recibe carga en Balizas y saldrá para el Rosario, el Sábado 20 del corriente. 8 fts. 8 por tonelada y lanchaje grátis.

Vapor *Tala*: — Saldrá el Juéves 18 del corriente, á las 10 de la mañana del Retiro, para Zárate y San Pedro, con pasajeros y encomiendas.

Paquete italiano *Pó*:—Los pasajeros para este paquete serán conducidos abordo por dos vaporcitos, que saldrán del muelle el Sábado 20 del corriente, el 1.º á las 10 de la mañana, y el 2 á las 2 de la tarde.

Vapor francés *Savoie*: — Los pasajeros para este vapor serán conducidos á bordo por el vaporcito *Buenos Aires*, que saldrá del muelle el Sábado 20 del corriente á la una de la tarde.

Vapor Nacional Pó.

Los pasageros para este paquete serán conducidos abordo por dos vaporcitos que saldrán del Muelle el Sábado 20 del corriente el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las dos de la tarde.

Los boletos de ida é ida y vuelta se venden en la agencia de Anllalton.

Vapor francés Savoie.

Los pasageros para este paquete serán conducidos abordo por el vapor «Buenos Aires» que saldrá del muelle el Sábado 20 del corriente á la 1 de la tarde.

Vapor Esmeralda.

Recibe carga en Balizas y saldrá para el Rosario el Sábado 20 del corriente. Flete 8 fts. la tonelada lanchaje grátis.

Vapor Tala.

Saldrá el Juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana del Retiro para Zárate y San Pedro con pasageros y encomiendas.

A. Mati y Piera.

30 Calle Cangallo 30.

PERMANENTE

Tablas de [illegible]

Seguimos consignando hoy los nombres de las personas que han prestado servicios durante la epidemia, llevando su celo y [illegible] de la salud pública, mas allá de los límites del [illegible]

Tan pronto como estas listas formen [illegible] completo en cuanto sea posible, [illegible] en hoja suelta.

[illegible]

[illegible]

Pro-[illegible] [illegible]
Tesorero: [illegible]
Vocales: [illegible]
« [illegible]
« Santiago Albarracin

SAN MIGUEL

Presidente: [illegible]
Secretario: [illegible] P. Nevares
Vocales: Dr. Sebastian Lasica
« Virjinio Bianchi
« Juan Robbio
« Eujenio Blanco

BALVANERA

Dr. D. Juan Darquier
« Pedro Bernet
« Guillermo Martinez
« Isidoro Grimau

PIEDAD

Dr. D. Fortunato Souza
« Luis Cerro (murió)
Dr. D. Domingo Salvarezza

SAN CRISTOBAL

SEÑORES DE LA COMISION

D. Gerónimo Uzal
« Manuel Garay
« Octavio Gonzalez
« Adolfo Silva
« Natalio Arellanos (cura de la Parroquia.)

VECINOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS

D. Gerónimo Gonzales, D. Sabino Dominguez D. Manuel Sagastizabal, D. Juan A. Gigena.

SAN NICOLAS

Dr. D. Caupolican Molina (murió)
« Ildefonso Torres
D. Gregorio Guerrico
« Luis Guien (murió)
« Leon Rosas (murió)
« Samuel Navarro
Inspector de la Parroquia D. Pedro Leon

CATEDRAL AL NORTE

COMISION

Dr. D. Benjamin Llorente
« Eduardo Quintana
« Federico Sassemberg (municipal)
« Miguel Mezquita
« José M. Rivas
« Juan Burzaco (muerto.)

VECINOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS.

Juan Castes, José Viana, Andres Merea, Emilio Zamborain (muerto), Luis Galloto, Pedro Torres, N. Franco, Luis Sadoler, Francisco Barbosa de Oliveira, Francisco Wright, (comisario), Manuel Migoya.

MONSERRAT

En esta Parroquia se han nombrado tres comisiones á causa de haberse sucesivamente disuelto las dos primeras, por haber abandonado sus puestos la mayoria de sus miembros.

Publicaremos solo los nombres de los que hayan permanecido firmes en su puesto de honor frente al peligro.

Son los siguientes:
Dr. D. José Pereyra Lucena (muerto)
« Martin Suares, primer Secretario de la Comision de Hijiene de Monserrat (muerto.)
« Ramon Viton (muerto)
« Matias Vignal (muerto)
« Benito Blanco (muerto)
« Tomas Vazquez

COMISION ACTUAL

Presidente: Dr. José Z. Miguens
Vocales: « Eduardo Richard
« Luis Vallet
« Domingo Garcia (muerto)
Secretario: « Apolinario C. Casabal
Inspector de la 1.ª y 2.ª Seccion, D. José M. Peña.
Escribiente y auxiliar, Angel Casal.
Inspector de la 3.ª Seccion, D. Saturnino Noriega.
Inspector de [illegible] Seccion, D. Eleuterio Serales.
Escribiente de la 3.ª y 4.ª Seccion, D. G. Gallardo.

CATEDRAL AL SUD

D. Mariano Vivar Presidente
« Juan M. Cárrega Vice-Presidente
« Emilio J. Perez Secretario
« Emilio Furque Tesorero (murió)
Vocales: Dr. D. Emilio D. Cabral
« Benigno Jardin
« D[illegible]
« Félix [illegible]
« Eduardo [illegible]
« Carlos Orr[illegible]
« Alejandro Fulton
« Hortencio Mendez
« Pedro Marrasgin
« Manuel Boneo
« Félix Suares
« Alejandro Bonilla
Escribiente « Pedro N. Guiñazú

SAN TELMO

Comision de Hijiene.

En Enero.
Presidente: Tomas Pina (murió)
Juez de Paz Mariano B. Echenagucia
Vocal Genaro Vasques (murió)
Escribiente Dario Albariños
Inspectores Rufino Aguilar (murió)
Zenon Roldan
Secretario José A. Echenagucia (murió)
N'vo [illegible] Mariano Rodrigues
En M[illegible]
Presidente Mariano B. Echenagucia
Vocales Pedro Sanchez
« Francisco Uzal
« Ramon Plazas
« Genaro Vasques
« Soteco Calvo

Vecinos que se han hecho notables por sus servicios en la epidemia: Don Felipe Riolfo.

CONCEPCION

Dr. D. Ambrosio Azcedo (muerto)
« Mariano Beascocoechea
D. José Maria Calderon.
« N. Moreira.

COMISION POPULAR DE LA BOCA.

Presidente D. Tristan Lascano.
Vice-Presidente Sr. Cura, Fortunato Morguj
Secretario « José Armani
Tesorero « Rufino Pastor
Vocales « Lisandro Mendez.
« José Sanches
« Antonio Casanova
« Mariano Gaitello
« Atallio Seppi
Inspector—José Garbagñoti.

EMPLEADOS DE POLICIA QUE HAN PERMANECIDO EN SUS PUESTOS DURANTE LA EPIDEMIA.

Gefe de Policia D. Enrique O'Gorman.
Oficial primero id Eladio Saavedra.
Id segundo id Juan B. Aramburu.
Archivero id Saturnino Marques.
Oficiales de Mesa D. Leonidas Tesly.
Id id id Osvaldo Saavedra.
Id id id Gerónimo Torrado.
Ofiles. Escribientes D. Rodolfo Vennano.
Id id id Pedro Bourel.
Id id id Ricardo Gimenez.
Id id id Pedro Correa.
Id id id Pedro Campos.
Id id id Abel C. Cienfuegos.
Id id id Jaime Rosamora.
Id id id Andres Poledo.
Id id id Estevan Sabarriere.
Id id id Santiago Cavenago.
Id id id Carlos Urien.
Id id id Andres Villegas.
Id id id Claudio Suares.
Id id id Meliton Gaetan.
Id id id Federico Campos.
Id id id Roman Bourel.
Id id id Máximo Diana.
Id id id Manuel Rojas.
Id id id Eduardo Corrales.
Id id id Tomas Bacariza.
Id id id Francisco Acosta.
Id id id Antonio Villafañe.
Comisarios id Santiago Mendez.
Id id Daniel F. Belfort.
Id id José M. Agrelo.
Id id Filemon Naon.
Id id Francisco Wright.
Id id Francisco Lozano.
Id id Raymundo Arana.
Id id Patricio Igarzabal.
Id id Carlos O'Gorman.
Id id Eujenio Uballes.
Id id Servando Garcia
Id id Octavio Gonzalez.
Id id Rómulo Salvadores.
Id id Cayetano Robreas.
Id id Lisandro Medina.
Id id Juan A. Seguí.
Id id Lisandro Suarez
Id id Justo A. Monteros
Id id José Calderon
Id id Juan J. Biedma
Id id Avelino B. Anzó
Id id Adolfo Túñer
Oficiales auxiliares id Isidro Urien
Id id id Tristan Muñoz
Id id id Pedro Quevedo
Oficiales auxiliares D. Manuel Migoya
Id id id José del Valle
Id id id Guillermo Stron
Id id id Clodomiro Rosales
Id id id Justiniano Flores
Id id id Mariana Vila
Id id id Mariano Valdovinos
Id id id Cupertino Siabra
Id id id Eloy Villegas
Id id id Olallo Pico
Id id id Cirilo Villamonte
Id id id Juan Morel
Id id id José Ibarra
Id id id Floro Latorre
Id id id Bartolomé Sajery
Id id id Domingo Sagastizabal
Id id id Manuel A. Luzuriaga
Id id id Avelino Robren
Id id id José Williams
Alcayde id Torcuato Barboza
Médicos id José T. Baca
Id id Manuel Blancas
Co'rio de Tablada id Antonio A. Ramos
Id id id Daniel Rosende
Com'o de Mercado id Isidoro Acevedo
Id id id Epifanio Martinez
Meritorios id Domingo Espinosa
Id id Amadeo Reboul
Id id Pedro Gimenez
Id id Antonio Rua
Id id Julio Migoya
Segundo Alcaide id Nicolas Arnaud
Encargado de la Compañía de Bomberos—D. Luis Mansilla.

NOTA—Suplicamos á los respectivos vecindarios de las parroquias nos indiquen los nombres de aquellas personas que se hallen en el caso de las enunciadas en la lista que antecede, y que por deficiencias inevitables en investigaciones de este género, no hayan llegado á nuestro conocimiento.

Dentro de breve tiempo agregaremos á estas tablas la lista de los médicos, practicantes, miembros de la Comision Popular y otros ciudadanos que se han hecho notables por su celo y filantropía desplegados en la epidemia.

Diversiones públicas

COLON

Compañía dramática de la eminente actriz española.

SEÑORA BREMON

Gran funcion inaugural de la presente temporada.

El juéves 18 del corriente reanudará sus trabajos interrumpidos á causa de la epidemia, la compañía dramática á cuyo frente se halla la espresada señora Bremon, poniéndose en escena el muy reputado drama en cinco actos de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado:

Locura de Amor

Dirigido por el Sr. Torres, y adornado con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere. Acompañaran en su desempeño á la señora Bremon, las señoras Verdinois, Felices, Andrade y Montaño y los señores Torres, Candel, Hermosa, Felices, Mendoza, Chero, Ródenas, Franco y Plaza. Acompañamiento de damas, caballeros y dignidades de la corte, pages, soldados y pueblo.

NOTA—Habiendo tomado en arrendamiento la empresa de esta notable compañía el Teatro de la Victoria, verificará la apertura de dicho Coliseo, terminadas que sean las importantes obras de reparacion que en él se practican actualmente. A las 7 y media.

AVISOS NUEVOS

RELICARIO

Viniendo de Moron á la Estacion del Parque se ha perdido un relicario que tiene en un lado un escudo de armas y en otro las iniciales entrelazadas de Lucio V. Mansilla.

Es de plata oxidada y de oro.

Hay dentro de él dos miniaturas. Son dos hijitas del Coronel Mansilla.

El que lo entregue en esta imprenta será gratificado. m16 v20

Orquesta de Colon Se avisa á los señores profesores, concurran á la funcion del Juéves 18 del corriente á las 7 1/2 de la noche—Mayo 15 de 1871.
m16 v18 Albornoz—Director.

GALERIAS—BA-TA—CLAN
Esquinas Esmeralda y Corrientes

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con sótano, despensa y cuarto para vivir.

La sala del café tiene lugar para veinte billares y cincuenta mesas. A mas se alquilan 25 almacenes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galeria vidriera.

Por mas pormenores y tratar, ocurrir al Sr. D. A. Tourneville calle Esmeralda Núm. 123.
m16 v29.

TIENDA VICTORIA DE BERNARDO ORTIZ

Se volvió á abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.
Calle Victoria 169. m16 v19.

EL Dr. BRITOS

Avisa á sus clientes hallarse nuevamente en su estudio, Perú 141. m16v18

A los pobres [illegible] dependencia, No. 222 Plaza de la Concepcion [illegible] surtido de tienda, [illegible]
Nota—La casa se abre á las 7 de la mañana y cierra á las 5 de la tarde. m16-v23

Comision de [illegible]
CATEDRAL AL SUD

Todas las personas que tengan cuentas [illegible] esta Comision, se servirán [illegible] Moreno 85, hasta el 20 del corriente, para [illegible]
Buenos Aires, Mayo 11 de 1871. Daniel [illegible] Tesorero.
m15-v20

Parroquia CATEDRAL AL S. D.—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 6 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, está situada Moreno 85.
Mayo 11 de 1871.
Juan M Cárrega—vice-presidente.
Emilio J. Perez—Secretario.
m15 v20

Francisco Pascualetti

Avisa al público, al comercio y á sus clientes en particular, que desde hoy permanecerá abierto su escritorio de asuntos judiciales y comisiones Perú 139; todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m15-v19-3.ª p.

Mauricio C. Olivera

Participa al público que desde el 16 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitacion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1871.—Rivadavia 75 (altos).
m15-v16

Aviso de Policia

Existen en este departamento los objetos que á continuacion se espresan, que se suponen robados.

1 chaqueton de casimir negro, 3 piezas zarazas de color, 5 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de zaraza listada, 1 gorra de lana para niño, 13 pares medias largas de algodon.

La persona que se considere con derecho á los objetos mencionados, se presentará en la comisaria de órdenes de este departamento, donde le serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.
m15 v19 S. Mendez—Comisario de Ordenes.

Hermosa casa Se alquila una brillante! calidad situada en la calle Paraguay 198. Tiene 9 piezas, 3 patios, puertas y ventanas á la moderna, aljibe y alguna arboleda. Su construccion es completamente sólida y garantida de inundacion, ocurrir para tratar á la calle Santa-Fé núm. 216 de 7 á 9 de la mañana y 4 á 6 de la tarde. m15-v18

Se suplica á la persona que haya encontrado un envoltorio de cuentas atadas con un hilo acarreto, pase á entregarlos á la calle Tucuman núm. 44, donde recibirá doscientos pesos de gratificacion m15 v17

Afinador y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion á 30 ps. mjc., y composturas garantidas á precios módicos. Depar[illegible] Piedad 660, Artes 255, Perú 4[illegible]7, Belgrano 324[illegible]2, Piedras 20 y Victoria 504. m15 v17

¡ALERTA!

LA EPIDEMIA SE HA IDO

En el Bazar Universal calle de la Victoria núm. 139

Se acaban de recibir los muy bonitos y conocidos dátiles en canastos!!!

¡Alerta pues aficionados!

El Bazar queda abierto como antes.
m1[illegible] v17 p

En la noche del 14 del corriente ha sido encontrado un carruaje con dos caballos, ocurrir Talcahuano 176. m15-v17

102 Piedad 102

Madeira, Madeira, Madeira

Este célebre vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad. m15 v15.

Se desea alquilar una casita que tenga 4 ó 6 piezas y este situada en las inmediaciones de la esquina Callao y Corrientes. Ocurra el que la tenga á la calle Potosí 198 en los altos, ó dirija allí una esquela bajo la inicial X. m15 v17

Ama de leche Se ofrece una ama de leche para cuidar en su casa. Calle Balcarce núm. 3[illegible]. m15-v18

A los pobres El Dr. Rayces ofrece gratuitamente sus servicios profesionales como abogado, para patrocinar á los pobres en las gestiones que con motivo de la epidemia tuvieren que deducir, siempre que no exedan de veinte y cinco mil pesos mjc. Estudio Bolivar 81. m15-v31

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales. Antonio de P. Alen, ajente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas bajo condiciones equitativas. Se garante la actividad. Ocurrase Victoria núm. 39 (piso primero) de 11 á 4 de la tarde. m15-v18

Aviso oficial El Contador General infrascripto tiene órden del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion para manifestar á los empleados de la Contaduria General que el Sr. Ministro ha notado con sumo desagrado que muchos de dichos empleados no han concurrido á las oficinas en los dias hábiles durante la feria y que estando esta para terminar por haber desaparecido las causas que la motivaron, deben todos concurrir á sus respectivos puestos desde el Lúnes próximo con toda puntualidad en las horas ordinarias desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, quedando sujetos á las consecuencias los que así no lo verificasen.
Contaduria General de la Nacion.—Mayo 12 de 1871
m13-v15 Daniel Maxwell.

Mil Waterproofs

Tienda de Rivero. Tapados especiales para luto, tapados de punto de lana de colores, género para Waterproofs, frazadas y mantas de viage, un surtido variado de franelas y tartanes de cuadros.

Llamamos la atencion sobre el especial surtido de merinos negros—206 Victoria 206. m12-v16

Mucama Se precisa en la calle Venezuela núm. 44, para acompañar una familia española la cual le pagará su pasage hasta su pueblo y le gratificará ademas siempre que no quiera seguir prestando servicio á la misma familia por el salario que traten; pronto, porque el vapor sale el 16 del presente. m13-v16

Ayer ha desaparecido

Un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó dé noticias de él Defensa 418 recibirá una buena gratificacion. m12-v15

Compañía de Navegacion «Rio de la Plata.» vapor nacional «Goya.» Partirá para la Asuncion y puertos de escalas, el Juéves 18 del corriente, admite pasageros y carga. Flete para la Asuncion 18 patacones por tonelada de peso ó medida. Agencia Cuyo 24. m13 v17

AL PÚBLICO EN

GENERAL

Habiendo abierto nuevamente mi escritorio de Remate y Comisiones en la *Calle del Perú N° 141*, tengo la ocasion de ofrecer nuevamente mis servicios. Encargándome de la liquidacion de testamentarías, asuntos ante el Tribunal de Comercio. y ventas en remate de fincas, muebles y toda clase de artículos, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ó espensas, haciendo convenios razonables y equitativos, con mis poderdantes, en los asuntos que se me confiasen. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871. *Julian J. Muñiz.*
m13 v29—3p.

Colegio Inglés Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este Colegio volverá á continuar sus cursos el Mártes 16 del que rije.

A los alumnos que abonaron la mensualidad de Mayo, no se les cobrará la de Mayo.

Los entrances anuales se anunciaran oportunamente.

Se admitiran pupilos, medios pupilos y externos.
m12-v15 W. D. Junor.

[illegible] REMATADOR Y COMISIONISTA [illegible] [illegible] con garantía en la ciudad y campaña [illegible] órdenes [illegible] serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó [illegible] calle y número al escritorio Victoria 81, que estará abierto de 10 á 4 de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11 6p

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se le precisa para el servicio interior de la casa. Larrea núm 38, entre Cuyo y Corrientes. m1-v31

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571. m11 v31

Sábado 20

Para la Asuncion y escalas saldrá sin falta á las 10 de la mañana el dia indicado, el vapor «General Nazar» admite carga y pasageros, sale de Ballizas. Por órdenes á sus agentes.
F. E. Nuñez hnos.—Victoria 34.

Importante Se desea alquilar una quinta en San José de Flores á inmediaciones de la plaza, ó comprar un terreno de 40 á 50 varas de frente con fondo mas ó ménos completo, pueden ocurrir á la calle Buenos Aires No. 40 en el espresado pueblo que encontrarán con quien tratar. m11-v31

A lo barato Gran surtido de frasadones cameros con ribete de seda á 120 ps., frasadas de lana de 8½ á 30 y 40, medias de lana clase muy rica para señoras 20 ps, franela blanca francesa apañada 18 ps. vara, id amarilla igual clase 20 ps., bombasí liso blanco americano 5 ps. vara, camisetas de lana tipas para hombres 55, id de algodon con felpa interior 40 ps, id sin felpa 20 ps., y rayadas 15, cotin americano 4 1/2 vara, piezas de bramante fino sin goma 65 y 75, id de lienzo tablon No. 6 70 ps., id de rico uso domestico 75, lindos poples para vestidos á 6, 7 y 10 ps., bombasí labrado clase fina 12 ps. vara, boas grandes de las 30 ps., cotin de hilo de 2 varas de ancho 18 ps. y muchos otros artículos recien sacados todos á precios baratísimos como tiene costumbre de vender la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v24

BA--TA--CLAN

TEATRO, CAFE, CONCIERTO

Calle Esmeralda 121

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville; calle Esmeralda núm. 121. m1-v21

A lo barato Para abalorios, señoras, [illegible] bonito cuello de terciopelo al inmejorable precio de [illegible] pesos mjc., precisos es verlos para creer la verdad de esta quemazon en la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v24

A lo barato De gran interés para las familias que estén de luto. [illegible] gran surtido de merinos negros [illegible] á 20, 25, 30 y 35 ps. vara, [illegible] negra á 15 ps. vara, [illegible] vara, id [illegible] luto [illegible], gen[illegible] 15, luto á [illegible] ps. vara, chalones de merinos negros [illegible] á 150, 180 y 200, pañuelos [illegible] 15 ps., crespon negro [illegible] 8 ps. vara y otros artículos [illegible] 25 p % de lo que puedan comprar en otras tiendas. En la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v24

Se ha vendido la herrería de la calle Charcas No. [illegible] del difunto Francisco Sule, los que tengan cuentas con dicha casa se presentarán en el termino de tres dias. Buenos Aires Mayo 11 de 1871. m11-v21

Sucursal del Corralon Belgrano [illegible] tosi y Zeballos.

En este deposito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, piedra de vereda, cal de la Roca, listones cepillados para piso, tierras en lonas y chapas, carbon de cocina y fragua, y demas articulos del ramo. m9-v21

Caballo perdido

El Miércoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente V mayúscula y un cero en el medio y arriba la forma de un tres, el que lo entregue en la calle de Temple num 138 será gratificado. m11-v24

Fiebre amarilla (Se vive el patron)—La tienda inglesa 40 1/2 San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay todo lo que se precisa para hombre, botines de todas clases, trajes, sombreros, ropa blanca, camisas crimea inglesa, sobretodos de luto y colores, corbatas y todo artículo para toilet, jabones, estractos, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, niñas y niños.
Camisas para hombre y niños, lisas y bordadas
Camisetas de algodon, riquísimo surtido.
Camisetas de lana id id.
Camisetas de franela
Calzoncillos punto de algodon, gruesos pero finos.
Medias de lana magenta, blanca y rayada.
Sacos de goma ingleses, buenos.
Paraguas.
Chales escoses todo lana, articulo muy doble, lindo gusto, para hombres y señoras.
Mantas de viaje.
Pequeño lote de trajes negros para chicos de 3 á 4 años.
Pantalones negros para hombre á propósito para la estacion que viene.
Sacos de paño de terciopelo para hombre.
Sacos de casimir negro clase regular 100 pesos.
Sacos negros, gruesos y buena clase.
Trajes de color para hombres y niños.
Cortés casimir Elbeuf y Sedan
Charles Flower.
40 1/2 San Martin.

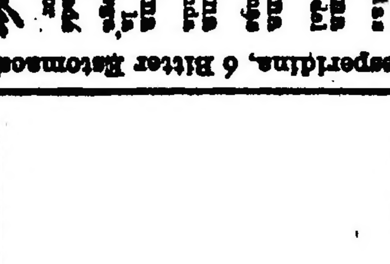

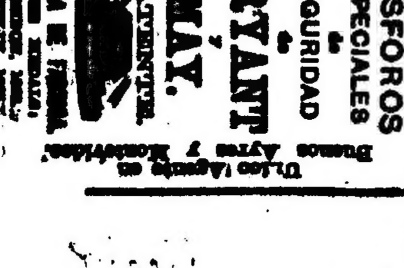

AZUL

Los abajo firmados reunidos en Comision, con el objeto de regalarles una espada á los valientes oficiales Celestino Muños y Matias B. y Miñana, invitan á las personas que simpaticen con este pensamiento á contribuir al objeto indicado.

Las suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morales en la calle de Lima 372, al capitan Pizarro Esmeralda 223 y á D. Diego Miranda calle de Lima 139, En el Azul á cualquiera de los abajos firmados.

Se suplica á los demás diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.
Clemente Pizarro—Hilario Martines—Tomas Farroso.
m13-v20

[illegible]

SALIDAS

ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10 Tren	11 Tren
Parque	8		10	12		2		4	5		
11 de Setiembre	8 15 x	8 0	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 x	12 30 x	1 15	2 30 x	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	—	10 35	12 35	—	2 35	—	4 35	5 35	—	—
San Martin	8 50	—	10 50	12 50	—	2 50	—	4 [illegible]	5 50	—	—
Moron	9	—	11	1	—	3	—	5	6 x	—	—
Merlo	9 20	—	11 20	1 20	—	3 30	—	5 20	6 20	—	—
Moreno	9 30 x	—	11 30 x	1 30 x	—	—	—	5 30	—	—	—
General Rodriguez	10	—	—	2	—	—	—	6	—	—	—
Lujan	10 30	—	—	2 30	—	—	—	6 30	—	—	—
Olivera	11	—	—	3	—	—	—	7	—	—	—
Mercedes, llegada	11 30	—	—	3 30 x	—	—	—	7 30	—	—	—
Mercedes, salida	12	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
Freire	1	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—
Gorostiaga	1 30 x	—	—	5 30	—	—	—	—	—	—	—
Chivilcoy	2	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren	11 Tren
Chivilcoy	—	—		7	—	—	—	—	1	—	—
Gorostiaga	—	—		7 30	—	—	—	—	1 30 x	—	—
Freire	—	—		8	—	—	—	—	2	—	—
Mercedes, llegada	—	—		9	—	—	—	—	3	—	—
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 30	—	—	—	—	3 30 x	—	—
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	—	4	—	—
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	—	4 30	—	—
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	—	5	—	—
Moreno	—	—	9 30 x	11 30 x	—	1 30	—	—	5 20 x	—	—
Merlo	7 10	—	9 40	11 40	—	1 40	—	—	5 40	6 40	—
Moron	7 30	—	10	12	—	2	—	—	6 x	7	—
San Martin	7 40	—	10 10	12 10	—	2 10	—	—	6 15	7 10	—
Floresta	7 55	—	10 25	12 25	—	2 25	—	—	6 30	7 25	—
Flores	8	9 15	10 30 x	12 30 x	1 20	2 30 x	—	6 [illegible]	6 35	7 30	8 [illegible]
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 5	6 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 [illegible]	6 50	7 40	8 [illegible]
11 de Setiembre	8 15 x	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 [illegible]	7	7 45	8
Parque	8 30	—	11	1		3	3 35		7 15	8	

RAMAL A LOBOS

Salidas:

ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren
Parque	8	2
Merlo llegada	9 30	3 0
Merlo salida	9 40	3 40
Paz	10 40	4 50

Regresos:

ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren
Paz	[illegible]	[illegible]
Merlo llegada	11 0	[illegible]
Merlo salida	11 40	[illegible]
Parque	1	[illegible]

NOTA. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boletería de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán medio antes de la llegada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en la de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros [illegible] por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo [illegible] á fin de evitar [illegible] la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de [illegible] se servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.
Mayo 12 por mes. LA ADMINISTRACION.

Aviso de Policia.

Habiendo pedido á este Departamento el Juez de Paz del 25 de Mayo á nombre de la Comision de Socorros de este pueblo se de pasage gratis por el Ferro-Carril del Oeste hasta Chivilcoy á toda persona pobre que quiera alojarse en este pueblo donde se le proporcionará casa, cama, carne y diez pesos mjc. diarios á cada persona, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber al público por medio del presente aviso para que las personas que quieren aceptar este generoso ofrecimiento ocurran á la Comisaria de Ordenes munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza.—Mayo 5 1871.
m1 v16. *S. Mendez* *Comisario de Ordenes.*

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular pasada por la Comision Municipal, la de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente:

1.° [illegible]

2.° Los que no estén en este caso, serán ventiladas y fumigadas sola ente.

3.° Los que contravinieren esta disposicion serán penados segun el caso. Buenos Aires Mayo 10 de 1871. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] D. [illegible] 1871. [illegible] Buenos Aires Abril 10 de 1871. José Fernandez

D. Pedro Palmari [illegible] en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 40. [illegible]

Tienda de la Camelia.

SAN JOSE E INDEPENDENCIA 347

En esta casa hay un lindo y variado surtido de géneros [illegible] atencion á sus buenos clientes.

Medias negras lisas para niños y niñas de cuatro á [illegible] medias negras para señoras; merino negro de [illegible] clase; muselinas trama azul lisas, zarazas negras y percales finos de medio luto, lustrinas negras desde 7 $ vara hasta 18 $, chalones de paño [illegible]

Juego de botones negros para pechera y puños; un surtido [illegible] de aros y medios aderezos negros.

CALZADO

Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas, botines cuero de perro para niños; botines prunela finos de color para señoras y niñas.

Rico punton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 65 $ vara hasta 30 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.

Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señoras y niñas.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales.
m10 v21

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

Mayo 9 de 1871.

E. Zamudio. Secretario

LA FIEBRE AMARILLA Y EL

COLERA

D. ANTONINO URRACO Y LA HIDROPATIA.

Este señor que ha curado solo de la fiebre amarilla mas de cien personas, segun se ha visto publicado por los diarios, en cuyo número se encuentra mi señora Emilia, mi hija Adela de edad de 12 años, y mi hijo eduardo de 15, y que sigue curando este mal y diversos otros, me ha dado al terminar en mi casa sus trabajos profesionales, una tarjeta que contiene lo siguiente, y que tengo mucho gusto en publicar por creer que así hago bien á mis semejantes—HIDROPATIA. Por este sistema curativo se pueden curar con buen éxito las siguientes enfermedades: Almorranas, diarrea, vómito, cólico, hemorragia uterina y nazal, mestrinacion irregular, otras fiebres, reumatismo, gota, discenteria, escarlatina, retencion de orina y vientre, sarampion, viruelas,—sarna, empeines, males venéreos, males de garganta, [illegible] histérico, afeccion al hígado, tisis reciente, ahogos, escarbuto, hidropesía, morfea, dolores de estómago, id de cabeza, [illegible] muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas y otras mucha enfermedades que no se detallan por su estension.
PRACTICO HIDROPATO—instruido en la famosa escuela de Mr. Priesnitz, y de otros sabios alemanes de esta y de otras diversas naciones, vive en la calle de Montevideo número 183, altos donde se ha mudado.
Alfonso Gerardo.
m8 v15. Calle Talcahuano núm. 131.

PASAGEROS y CARGA

PARA AMBERES

La magnífica fragata francesa

ABD-EL-KADER

313 L. H.

(PAQUETE DEL HAVRE)

De 715 toneladas

CAPITAN BEUSTINGORRY

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocido en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocurrase á su consignatario [illegible] D. Jorge Temperley, calle de Cangallo 78 [illegible] y Ca. [illegible] de Mayo 40. a30-v31m.

Se ofrecen 24 carros de maquina con sus guarniciones 60 caballos baqueanos listos para trabajar en el agua, á mas el establo todo en perfecto estado, ocurrir Defensa 100 [illegible] de las 8 á las 11 y de 4 á 6. m1-v31

Por el presente edito, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de la isla denominada los Cambaos situada en los rios Lujan y Paraná bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de 40 dias en este Juzgado á deducir sus derechos será acordada á los denunciantes.
Las Conchas, Abril 10 de 1871.
m10-v21 Manuel Bod.

Aviso Jardinero y quintero se necesita uno inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrase á la cuarta esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. m[illegible]-v21

Confitería de Chivilcoy

El abajo firmado avisa al público y los amigos en particular, que con este fecha ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Molina una confitería, que, por tener un espléndido y variado surtido, puede competer con las mejores de Buenos Aires.

Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.
m10-v21 Domingo Bracelo.

A LOS VECINOS DE LA

Parroquia de San Miguel

La Comision de Hijiene de la Parroquia, de acuerdo con lo dispuesto por la Municipalidad, previene á sus convecinos ausentes en el campo, que no podrán regresar á sus casas, sin haberlas antes aseado y blanqueado, y fumigados aquellas en que hayan habido defunciones ocasionadas por la epidemia; y todas las que serán inspeccionadas previamente por la Comision. Buenos Aires, Mayo 10 de 1871. *Eusebio Gomez*—Presidente. Alejo P. de Nevares—Secretario. m10 dv15

FERRO-CARRIL DEL

OESTE

Se previene al público que desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso, las salidas y regresos de los trenes será como sigue

SALIDAS

1er. tren del Parque á Chivilcoy á las 8 a. m.
2.° « « « Moreno « 10 idem.
3.° « « « Chivilcoy « 12 id m.
4.° « « « Merlo « 2 p. m.
5.° « « « Mercedes « 4 idem.
6.° « « « Merlo « 5 idem.
1er. del 11 de Setiembre á Flores á las 8 5 a. m.
2.° idem idem idem idem 1 p. m.
3.° idem idem idem idem 3 idem.
4.° idem idem idem idem 6 idem.
5.° idem idem idem idem 8 idem.

REGRESOS

1er. tren de Merlo y llega al Parque á las 8 0 a. m
2.° id id Mercedes id id id 11 idem
3.° id id Chivilcoy id id id 1 p. m.
4.° id id Moreno id id id 3 idem
5.° id id Chivilcoy id id id 7 15 idem
6.° id id Merlo id id id 8 idem.
1er. tren de Flores y llega al 11 de S'bre. 9 30 a. m.
2.° id id id id 4 35 p. m.
3.° id id id id 3 35 idem
4.° id id id id 6 35 idem
5.° id id id id 8 35 idem
Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
M9 por mes. *La Administracion.*

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828 m6 v20

SOPA SOLIDIFICADA

EN PAQUETES CUADRADOS

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

Se solicita especial atencion á estos nuevos é importantes articulos alimenticios. Su gran sencillez y facilidad de trasporte, la economía con que se preparan y se expiden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajantes, y las expediciones exploradores.

Paquetitos de Sopa solidificada—Estos cuadritos portátiles y compactos solamente se necesita conocerlos para darles entera apreciacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vegetales y otros ingredientes necesarios para hacer la tal sopa, y equivale á mas de un bote ordinario de á una pinta de sopa preservada. Se conservan en buen estado por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan otra preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que mas en vista se tiene en la produccion de [illegible] y para conseguir que esto se ha [illegible] no hay mas que notar [illegible] que son estos [illegible]

[illegible] en venta en el almacen de comestibles de C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad núm. 102.
a28-v28m

Mozo Se precisa uno como de 13 á 15 años de edad, en la Confitería de la Estacion Venezuela darán razon. m1-v31

Bernardo Bue Y Eduardo Muñiz, habiendo aparecido un aviso en el cual se me llamaba, pero como yo no me encontraba aquí, me fué imposible asistir á dicho llamado, ahora que me encuentro de vuelta, le pido al que antes me llamó D. Eduardo Muñiz para que dentro de tres dias se presente á arreglar sus asuntos conmigo, de lo contrario quedará sin efecto ni reclamo. Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1871. Bernardo Bue. m13 v20

Madre de los Desamparados [illegible] muchos [illegible] que se han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se [illegible] á la calle Belgrano 112 donde serán atendidos. [illegible]

Atencion [illegible]

[illegible]

Alerta [illegible] No. 6, se vende [illegible] m1-v19

Oficial sastre Se necesita uno en la sastrería calle Cangallo No. 95, altos. m9-v21

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.
Marcos Miranda.
m1-v.15 --3.ª paj.

Colegio Romano Parque 486. Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.
El Director.
m13-v16 Felicísimo J. Moro.

CURACION RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

Sin operacion ninguna

A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por

Antonia B. de Priuli.
Argentina.
118-CERRITO 118
m13 v23.

REMATES

Lopez y Blanco

En su casa calle del Perú 94 y 96

El Miércoles 17 del corriente á las doce en punto del dia venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería y al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora un grande y variado surtido de casimires de color y negros.

Gran surtido de casimir 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1/2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con monos última moda, un variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufon, camisas pechera de hilo para hombres, id para niños, id para señoras, enaguas, crinolina á cuadros y lisa, gran surtido de enaguas bordadas, género para sabanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho fulares de seda en piezas, id cerrados, id [illegible], pañuel.s cambray de seda, corbatas negras de seda, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de colores, calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percales, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco puturino, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, sargas inglesas, género de hilo para sabanas uso domestico doble ancho, paño negro fino y castor, frasados de lana, camisas crimea de varias clases, seda, ramillete, lana de bordar, listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señoras y otros muchos artículos que no detallamos por falta de espacio.

POR EL MISMO.

¡ ¡ A plazos ! !

Espléndido remate por espulsion y cuenta de los señores Hernandez hnos. y Carlos Vertestoher y Ca.! El Lúnes 22 y Viernes 26 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos en nuestra casa calle del Perú 94 y 96, todo el notable surtido que á continuacion detallamos.

Merinos negros y de colores, géneros para vestidos, peques, [illegible], cortes casimires, zarazas, percales, lienzos, bramantes, mantas, ponchos, chalones, tapados para señoras y sinnúmero de artículos que por su estension omitimos.

Las compras podrán hacerse por bultos cerrados y en detalle.

Tomás Ayres

En las Lomas de San Isidro.

(Almacen de Barbará)

El Domingo 21 del corriente á las 11 de la mañana

Se rematarán indispensablemente y por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas de D. Federico Barbará; consistiendo en los artículos siguientes.

Vino Jerez superior, idem oporto, idem vermouth turino marca «Fratelli Coras», idem frances «N. y P.» idem Burdeos embotellado, idem en bordalesas, ajenjo, ginebra fina en damajuanas, anis de mayorca, cognac Martell, idem regular, cabo Manila.

A mas de estos artículos todos de calidad superior, se venderá un surtido completo de loza y otros útiles de una casa de negocio que ha tenido un regular capital.

Al mismo tiempo se venderan dos carruages en buen estado de servicio, un carrito de caballo, y otras cosas mas que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán á la vista el dia del remate. Tambien se alquilará la casa con armazon, vidrieras, mostrador, lamparas y sus útiles: igualmente venderemos una vaca lechera, y dos ó tres caballos mansos y buenos.

Al proceder á rematar este almacen que ha hecho buen negocio por estar situado en el lugar mas central y poblado del Partido, su dueño lo hace por no serle posible atenderlo personalmente. Llamamos, pues, la atencion especial de los comerciantes del Cuartel 6 del mismo Partido.

POR EL MISMO
Magnífica oportunidad.

13 cuadras de hermosos terrenos en las Lomas de Zamora, hoy denominado Colonia Inglesa.
De órden de su dueño.

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

13 hermosísimas cuadras de terrenos situadas á 450 varas de la Estacion Temperley del Ferro-Carril de Sud—circundadas y con linderos ingleses por cuya razon hemos dicho que aquel local puede llamarse Colonia Inglesa—estos terrenos lindan con los Sres' Bell, Meckem Bayley, Taylor, Egaran Ramos, Badini Marquez Livingston De Mot y varios otros. Siendo parte de los que formaban la chacra conocida por de Mr. Kidd.

El plano litografiado podrá verse en el acto de la venta títulos de primera órden y escrituras al dia siguiente de realizada la venta.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y ricos vinos.

En su casa calle de San Martin 138.

El viérnes 19 de mayo á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote de un completo surtido de muebles nuevos cuyo pormenor es el siguiente, 1 sofá de caoba, 2 lavatorios con piedra mármol, 1 mesa redonda de caoba, 3 mesas de noche con piedra mármol, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, camas de fierro, roperos, cómodas y [illegible] de pino con cajones, 1 alhacena, 1 aparador de guindo cuadros, relojes de pared, alhajas de todas clases, 80 cajones de vinos Jerez, Oporto y diferentes clases, 200 lbs. chocolate frances superior é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Advertencia—En esta casa de remate se anticipa dinero por las mercaderias que manden vender en remate.

Hidalgo y Torres

De todas las existencias del almacen de bebidas, café y billar, situadas en la misma plaza de los corrales nueves del Sud.

¡Ojo especialmente!

El viérnes 19 del corriente á las [illegible] de la mañana al mas alto precio y al contado [illegible]

[illegible]

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas, el espléndido vapor norte americano—

Edward Everett

Sale del muelle, puerto de San Fernando, en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor paquete nacional—

Águila

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, y tomar boleto de pasage ó órdenes de carga, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Bossi y Compañia

34 1|2—CUYO—34 1|2

Para Montevideo carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sabados á las 6 de la tarde.

AGENCIA DE VOPORES

Y

Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros a los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolca buques

Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Lúnes a las 6 de la tarde regresando Jueves

Para el Salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Juéves a las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaran a o ros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario Parana Santa Fé y puertos intermedios. El vapor

Agencia de las Mensagerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO

99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia que comenará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Argentino, vapor inglés—

Iris

Capitan, T. Eesco.

Saldrá todos los Lúnes hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puntos arriba indicados.—Pedro Risso, Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Martes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

Estevan D. isso y hermano.

99 ½—RECONQUISTA—99 ½

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco

Saldrá todos los dias Martes, Viérnes y Domingos á las 5 1/2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la manana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresara los Miércoles para seguir á Montevideo a las 5 1/2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Capitan E. Elsegoved.

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.

Otra, la compañia Salteña rebajará un 20 p% en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1/2.

Lujan

Saldrá desde del Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana del Retiro y regresara los Miércoles y Sabados. Para el Baradero y San Pedro el vapor.

Tala

Para el Baradero y San Pedro saldra en combinacion con el vapor Capitan y Lujan todos los martes y Domingos regresando los Jueves y Sabados. Para San Nicolas Rosario Parana y Santa-Fé carga solamente Los vapores.

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

Proveedor

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes, á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA.—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

...ia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, escala en todos los puertos del tránsito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores—

Guaraní, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.

AVISOS

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v17.

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1820 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m—

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuari 191. m6-v15.

UTILES DE IMPRENTA

124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas.

Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco «Universelle,» 2 máquinas en blanco tamaño «Indispensables,» 2 máquinas chicas para pade oficio, de tirar 1,500 por hora.

2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.

f 23 n. o.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—

p. m. x. 4.a] RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

E A S T O D R A M A P O R M S A D O E P E D O S A T R A E

POMADA

ESTRADÉ

Contra las almorranas

M. S. BAGLEY,

Calle de Maipú números 312 y 316.

SE VENDE

EN TODAS

LAS DROGUERIAS

DE

Buenos Aires

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y C^a, farmacéuticos de la Córte

PARIS

[illegible]

IMPRESIONES BARATAS

TIPOS FLAMANTES

MAQUINAS A VAPOR

...esta imprenta, que ha renovado y perfeccionado notable-todos sus materiales, se hacen impresiones de todas clases.

Libros, libros, libros libros, libros libros, libros, libros, libros libros libros libros libros, libros,9 se compra, vende y cambia Potosí 105 m8 v16

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

«Conservar el polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener la pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. Bouchardat, Anuario de Terapéutica, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.—PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple.—Únicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Aires, Fs. Sanchez y Hno. (Drogueria del Indio) por el detal en todas las boticas

Rigollot

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 221. m6 v16

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las pargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las *obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y C^a, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137, 139 y 141, frente á Santo-Domingo.—*Rosario*, *Córdoba*, Demarchi hermanos y C^a.—*San-Nicolas*, Pedro Sareli y C^a.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandí, 144; William Cranwell.

Ciudad de Mercedes

Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m6 v10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobird el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado á el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobird y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v1j

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia. m8-v. 9.

Al público Las personas que se interesen de alguna cosa con la casa paseo de Julio 192 tengan la bondad de comparecer en el término de tres dias pasado esta fecha no se otra reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 1871. Romero y Alvarez m6v19

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa ó para el servicio de alguna señora sola, dando garantías de su conducta en la calle de Belgrano num. [illegible] darán razon. v19

Solicitamos [illegible] Escritorio Bolivar num. 19 para arreglo sus negocios [illegible] Buenos Aires Mayo 1871.—W. [illegible]

Limpieza pública El administrador que suscribe hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio provienen de la escasez de peones lo que se trata de remediar á toda costa pagando por ellos los precios que pidiesen.

En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa 190 donde encontrarán inmediatamente colocacion así como á los que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m.-v21 Felipe Botto.

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Iriarte y Despouy

Se encargan de asuntos Judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233.B m12 v26

Tienda de Rivero

206—Victoria—206

Waterproob-vestido, único en Buenos Aires, Waterproob con esclavinas, Waterdroob para niñas, Chalones do tartan y cachemir, Franelas rusas, Manchonos de piel y punto, Frazadas de colores y blancas, Género para invierno para vestido, Sacos de felpa y casimir, B s de punto y cachemir Igualmente un surtido completo de Merino negro.

m6-v21

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche. Paseo de Julio 152, encontrarán con quien tratar. m8 v21.

A la cuestion del dia

El Bazar de la calle Independencia núm. 236, Plaza de la Concepcion. Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p% mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, merceria, ropa hecha, zapateria, bevidas, loza, cristales, muebles y camas etc.

Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v21

Rebaja de Precios

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro-Carril.		*Línea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Carmen, Al Salto	$ 10 m/c
		A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c, por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa-Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta, perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m12v-26

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste [illegible]

DE RAYAR

Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el país, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad; al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: «Oficina del Crédito Público Nacional», «Administracion del Ferro-Carril del Oeste,» «Oficina de la Esposicion Universal,» «Crédito Territorial de Santa Fé» en el Rosario, «Esposicion Nacional en Córdoba,» etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

m8-v30 **JACOBO PEUSER**

Es un licor esquisito

ESPERIDINA DE BAGLEY

HESPERIDINA

BAGLEY

Tónico exelente y agradable.

HESPERIDINA DE BAGLEY

Estimula y entona el sistema nervioso.

ESPERIDINA DE BAGLEY

Bitter estomacal.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPEIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte

Azucar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY	2 cucharadas.	Agua fresca	1/2 vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud, tónico refrescante.

e24 m30 x 4 »

Ojo! ojo! ojo!

SE ABRIRA

DESPUÉS DE LA FÉRIA

El 1° de Junio

m11—v31.

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 28. m1-v30

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos tonelada. Piedad 824. m8-v31

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle de Maypú Números 312 y 316

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

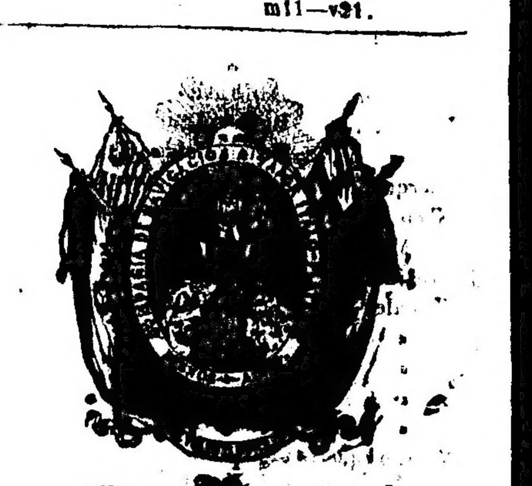

Compañia de Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal italiano de primera marcha de fierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

PO

Señor comandante Galindes.

Saldrá el 20 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio de Janeiro Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3/4.

El Gerente.
F. F. Ocoshi

22-v7

Piezas para alquilar

[illegible]

Compañia [illegible]

Atendida la continuacion de la feria [illegible]

EL BANCO ARJENTINO

Invita á los [illegible]

Para difuntos Cruces y rejas [illegible]

ASISTENCIA MEDICA [illegible]